



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

**INFORME ELEVADO AL SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
ORDEN PÚBLICO**

**DE:** Rómulo Redrobán Novoa  
Mayor de Policía  
**ANALISTA DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

**PARA:** Msc. Pablo Rodríguez Torres  
General de Distrito  
**DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN  
PÚBLICO**

**FECHA:** 02 de agosto de 2020

**INFORME:** 2020-102-GO-DGSCOP-PN

**ASUNTO:** INFORME, RELACIONADO CONTROL CONSTITUCIONAL EMITIDO POR  
DICTAMEN NO. 3-2-EE/20, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO Nro. PN-CG-  
QX-2020-7578-O

En relación al Oficio Nro. PN-CG-QX-2020-7578-O, de fecha 01 de agosto del 2020, me permito remitir la compilación y organización de la información remitida por las diferentes gestiones institucionales respecto al **control constitucional emitido por Dictamen No. 3-2-ee/20**, referente al Decreto Ejecutivo 1074 del 16 de junio del 2020, sobre el estado de excepción por la pandemia COVID-19; al respecto se procede a citar el parámetro constitucional, la información requerida e inmediatamente la información proveniente de la Policía Nacional:

**I.- Parámetro constitucional:**

**“a. Declarar dictamen favorable del Decreto Ejecutivo 1074, sujeto a que, en el término de 60 días, el Presidente de la República y el resto de entes con potestad normativa, acaten las exigencias dispuestas en la presente decisión, específicamente en la sección 4.5. Para este efecto, se observará:**

**i. En cuanto a las medidas de aislamiento y distanciamiento social, para que estas sean constitucionales, las mismas no pueden interrumpir el normal funcionamiento del Estado, al amparo del número 7 del artículo 123 de la LOGJCC.”**



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

#### Información requerida:

1) *Respecto de la suspensión y limitación del derecho a la libertad de tránsito y del derecho a la libertad de asociación y reunión:*

*1. Detalle y explicación de las medidas que se han implementado para suspender y limitar los derechos a la libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión de conformidad con el color de semáforo adoptado en cada jurisdicción como mecanismo para mantener las medidas de aislamiento y distanciamiento para evitar la propagación del virus.*

*2. Detalle y explicación de medida de toque de queda de conformidad con cada color de semáforo. Respecto de los pedidos de información de lo literales a y b, responder de acuerdo al modelo de matriz adjunta.*

***Respecto de los pedidos de información de lo literales a y b, responder de acuerdo al modelo de matriz adjunta.***

Con la finalidad de brindar la información requerida, en primer lugar, se cita las disposiciones emanadas del COE Nacional aplicables desde el 16 de junio al 17 de julio del 2020, luego la matriz remitida con la información correspondiente. Cávese notar que la disposición indica (a y b) se comprende que se refiere a los numerales 1 y 2.

#### Numeral 1:

*1. Detalle y explicación de las medidas que se han implementado para suspender y limitar los derechos a la libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión de conformidad con el color de semáforo adoptado en cada jurisdicción como mecanismo para mantener las medidas de aislamiento y distanciamiento para evitar la propagación del virus.*

**Resolución del COE Nacional, de fecha 27 de mayo del 2020, respecto a la semaforización que regirá en el país desde el 01 al 30 de JUNIO de 2020, dentro de la Etapa de "Distanciamiento Social", tomando en cuenta las disposiciones anexas.**

Autorizar a partir de las 0:00 del lunes 01 de junio de 2020, el reinicio de operaciones aéreas comerciales internacionales y domésticas regulares en todos los aeropuertos del país, a excepción del aeropuerto Internacional "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de Guayaquil, el cual iniciará las operaciones domésticas a partir de las 00:00 del 15 de junio de 2020. Este reinicio será con el 30% de las frecuencias autorizadas a las aerolíneas en su permiso de operación. Todos los pasajeros que lleguen al país deberán cumplir el Aislamiento Preventivo Obligatorio, conforme a las disposiciones del COE Nacional del 12 de mayo de 2020 y aquellas que, para este propósito emita la Autoridad Sanitaria Nacional.



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

#### **Normas obligatorias a nivel nacional:**

- Se mantiene aislamiento obligatorio mayores de 60 años y personas cuya condición médica los ponga en situación de vulnerabilidad frente al COVID19.
- Se mantiene el uso obligatorio de mascarillas / cubre bocas.
- Se mantiene prohibición de eventos públicos, eventos masivos y deportivos al aire libre.
- Se mantiene la suspensión de clases presenciales en todo el territorio.
- Se mantienen cerradas las fronteras terrestres.
- Se autoriza transporte interprovincial de encomiendas.
- Todos los establecimientos e industrias deben preparar protocolos de salud y prevención ante COVID – 19.

**Resolución del COE Nacional, de fecha 29 de junio del 2020, respecto a la semaforización que regirá en el país desde el 01 al 31 de JULIO de 2020, referente al “DISTANCIAMIENTO EL CAMINO A LA NUEVA NORMALIDAD”, tomando en cuenta las disposiciones anexas.**

#### **Normas obligatorias a nivel nacional:**

- Se deberán implementar y cumplir medidas biosanitarias en todos los espacios laborales, familiares, comunitarios.
- Cumplir con el distanciamiento, uso del tapabocas/mascarillas, medidas de higiene.
- Se mantienen cerradas las fronteras terrestres.
- Continúan suspendidas las clases presenciales de los diferentes niveles educativos.
- Se recomienda extremar precauciones para personas mayores de 60 años y grupos vulnerables al contagio.
- Se mantiene prohibido el funcionamiento de bares, discotecas, karaokes, centros de tolerancia (night club), billares, centros de diversión infantil, y toda actividad que no garantice el distanciamiento social.
- Se mantienen restringidas las actividades físicas en los lugares cerrados, a excepción de pilotos aprobados para los cantones que se encuentran en verde. En lugares abiertos se mantienen autorizadas actividades individuales, conforme a los lineamientos emitidos por el COE Nacional.
- Se mantienen prohibidos los espectáculos públicos en espacios abiertos y cerrados, así como las aglomeraciones.
- Las empresas e instituciones públicas y privadas, están obligadas a expedir e implementar un protocolo de bioseguridad considerando los lineamientos establecidos en la “GUIA Y PLAN GENERAL PARA EL RETORNO PROGRESIVO A LAS ACTIVIDADES LABORALES”, no se requerirá su aprobación por parte del COE (nacional, provincial, cantonal).
- Los GAD’s cantonales conforme a sus competencias, están en la obligación de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas para el control del orden en el espacio público.
- Se mantiene la emisión de salvoconductos de acuerdo al “Protocolo Para La Emisión Y Control De Salvoconductos” (Versión 4).
- Movilización autorizada para los abogados, con su credencial como habilitante.
- Las modalidades de transporte tipo ejecutivo, puerta a puerta u otras se encuentran prohibidas de ofertar servicios de transporte interprovincial, al no contar con el título habilitante.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

SEMÁFORO ROJO	MEDIDAS PARA SUSPENDER Y LIMITAR LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE TRÁNSITO (COE)	MEDIDAS PARA SUSPENDER Y LIMITAR LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN (COE)	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS	NÚMERO DE CANTONES EN SEMÁFORO ROJO EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020																																																						
	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos particulares circulan 2 días a la semana de lunes a viernes, (se incluye a motos); no circulan los sábados y domingos.</li> <li>• Taxis convencionales y ejecutivos, así como el transporte de carga liviana y mixta, podrán circular todos los días, conforme el último número de placa, par e impar.</li> <li>• Transporte institucional circula todos los días sin restricción de placa.</li> <li>• Transporte urbano, podrá circular conforme las restricciones establecidas por el GAD Municipal, cumpliendo el aforo y normas de bioseguridad.</li> <li>• Transporte interprovincial no puede circular.</li> <li>• Se garantiza la circulación de abogados</li> </ul>	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deberá maximizar la aplicación del teletrabajo, para las jornadas laborales.</li> <li>• Se autoriza la consulta externa de todas las especialidades médicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la planificación operativa tomando en consideración las normas internacionales de bioseguridad, respeto a los derechos humanos bajo los parámetros establecidos por la CIDH, uso progresivo de la fuerza, para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1074; y, las medidas adoptadas por el COE Nacional en coordinación con Fuerzas Armadas y demás instituciones públicas.</li> <li>• Se realizaron instructivos para los procedimientos policiales</li> <li>• Acciones preventivas de control vehicular y de personas</li> <li>• Control de distanciamiento social</li> </ul>	<table border="0"> <tr><td>16/6/2020</td><td>70</td></tr> <tr><td>17/6/2020</td><td>70</td></tr> <tr><td>18/6/2020</td><td>61</td></tr> <tr><td>19/6/2020</td><td>55</td></tr> <tr><td>20/6/2020</td><td>49</td></tr> <tr><td>21/6/2020</td><td>49</td></tr> <tr><td>22/6/2020</td><td>45</td></tr> <tr><td>23/6/2020</td><td>43</td></tr> <tr><td>24/6/2020</td><td>43</td></tr> <tr><td>25/6/2020</td><td>39</td></tr> <tr><td>26/6/2020</td><td>40</td></tr> <tr><td>27/6/2020</td><td>40</td></tr> <tr><td>28/6/2020</td><td>40</td></tr> <tr><td>29/6/2020</td><td>38</td></tr> <tr><td>30/6/2020</td><td>38</td></tr> <tr><td>1/7/2020</td><td>32</td></tr> <tr><td>2/7/2020</td><td>27</td></tr> <tr><td>3/7/2020</td><td>27</td></tr> <tr><td>4/7/2020</td><td>27</td></tr> <tr><td>5/7/2020</td><td>27</td></tr> <tr><td>6/7/2020</td><td>24</td></tr> <tr><td>7/7/2020</td><td>21</td></tr> <tr><td>8/7/2020</td><td>20</td></tr> <tr><td>9/7/2020</td><td>20</td></tr> <tr><td>10/7/2020</td><td>19</td></tr> <tr><td>11/7/2020</td><td>19</td></tr> <tr><td>12/7/2020</td><td>20</td></tr> </table>	16/6/2020	70	17/6/2020	70	18/6/2020	61	19/6/2020	55	20/6/2020	49	21/6/2020	49	22/6/2020	45	23/6/2020	43	24/6/2020	43	25/6/2020	39	26/6/2020	40	27/6/2020	40	28/6/2020	40	29/6/2020	38	30/6/2020	38	1/7/2020	32	2/7/2020	27	3/7/2020	27	4/7/2020	27	5/7/2020	27	6/7/2020	24	7/7/2020	21	8/7/2020	20	9/7/2020	20	10/7/2020	19	11/7/2020	19	12/7/2020	20
16/6/2020	70																																																									
17/6/2020	70																																																									
18/6/2020	61																																																									
19/6/2020	55																																																									
20/6/2020	49																																																									
21/6/2020	49																																																									
22/6/2020	45																																																									
23/6/2020	43																																																									
24/6/2020	43																																																									
25/6/2020	39																																																									
26/6/2020	40																																																									
27/6/2020	40																																																									
28/6/2020	40																																																									
29/6/2020	38																																																									
30/6/2020	38																																																									
1/7/2020	32																																																									
2/7/2020	27																																																									
3/7/2020	27																																																									
4/7/2020	27																																																									
5/7/2020	27																																																									
6/7/2020	24																																																									
7/7/2020	21																																																									
8/7/2020	20																																																									
9/7/2020	20																																																									
10/7/2020	19																																																									
11/7/2020	19																																																									
12/7/2020	20																																																									



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

	<p>(solicitud FENADE y órganos de Justicia).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lunes vehículos, con placas terminadas en: 1, 2, 3 y 7</li> <li>• Martes vehículos con placas terminadas en: 3, 4, 5 y 8</li> <li>• Miércoles vehículos con placas terminadas en: 4, 5, 6 y 9</li> <li>• Jueves vehículos con placas terminadas en: 6, 7, 8 y 0</li> <li>• Viernes vehículos con placas terminadas en: 1, 2, 9 y 0</li> <li>• Sábados y Domingos, no circulan vehículos particulares.</li> </ul> <p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos particulares circulan 2 días a la semana de lunes a viernes, se incluye a motos, no circulan los sábados y domingos.</li> <li>• Taxis, transporte mixto y carga liviana par e impar de lunes a sábado; domingo circulan todos sin restricción de placa.</li> <li>• Transporte institucional circula todos los días sin restricción de placa,</li> </ul>	<p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención Médica, se autorizan las consultas médicas externas de todas las especialidades, además, de las cirugías programadas y los programas de protección sanitaria y social a grupos vulnerables.</li> <li>• Se reanudan actividades laborales presenciales en los sectores públicos y privados al 30%.</li> <li>• La actividad comercial se reanuda con el 30% del aforo permitido en cada establecimiento.</li> <li>• Las reuniones sociales, públicas o privadas, se mantienen prohibidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de difusión de medidas de bioseguridad</li> <li>• Perifoneo para que se de cumplimiento a las disposiciones emitidas por la autoridad</li> <li>• Se movilizó personal a los lugares que requerían mayor atención</li> <li>• Control de Aislamiento preventivo Obligatorio de ciudadanos que vienen del Exterior</li> <li>• Control de los Corredores Seguros a nivel nacional para garantizar el abastecimiento en las diferentes ciudades.</li> <li>• Control de la movilidad de acuerdo al horario de semaforización</li> <li>• Control de salvoconductos</li> <li>• Instructivo de actuación policial para el levantamiento de cadáveres durante la Emergencia Sanitaria COVID-19</li> <li>• Garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y control del orden público, no se ha descuidado bajo ninguna circunstancia el</li> </ul>	<p>13/7/2020 19</p> <p>14/7/2020 19</p> <p>15/7/2020 19</p> <p>16/7/2020 16</p> <p>17/7/2020 16</p>
--	---	--	--	---



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

	<p>cumpliendo con los protocolos establecidos para este sector.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte urbano podrá circular conforme las restricciones establecidas por el GAD Municipal, cumpliendo el aforo y normas de bioseguridad.</li><li>• Transporte Interprovincial no puede circular.</li><li>• Lunes vehículos, con placas terminadas en: 1, 2, 3 y 7</li><li>• Martes vehículos con placas terminadas en: 3, 4, 5 y 8</li><li>• Miércoles vehículos con placas terminadas en: 4, 5, 6 y 9</li><li>• Jueves vehículos con placas terminadas en: 6, 7, 8 y 0</li><li>• Viernes vehículos con placas terminadas en: 1, 2, 9 y 0</li><li>• Sábados y Domingos, no circulan vehículos particulares.</li></ul>		<p>cumplimiento de la misión constitucional y todas las funciones legalmente establecidas para la Policía Nacional del Ecuador</p>	
--	---	--	--	--



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

SEMÁFORO AMARILLO	MEDIDAS PARA SUSPENDER Y LIMITAR LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE TRÁNSITO (COE)	MEDIDAS PARA SUSPENDER Y LIMITAR LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN (COE)	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS	NÚMERO DE CANTONES EN SEMÁFORO AMARILLO EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020
	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vehículos particulares circulan de lunes a sábado, pares e impares, conforme a su último dígito de la placa (se incluye a motos); no circulan los domingos.</li><li>• Taxis convencionales y ejecutivos, así como el transporte de carga liviana y mixta, podrán circular todos los días, conforme el último número de placa, par e impar.</li><li>• Transporte institucional circula todos los días sin restricción de placa.</li><li>• Transporte urbano al 50% de su aforo.</li><li>• Transporte intraprovincial autorizado, entre cantones con el mismo color.</li><li>• Transporte interprovincial únicamente, entre cantones de provincias colindantes con el mismo color.</li></ul>	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Restaurantes se permite la atención al público, con el 30% del aforo permitido.</li><li>• Se deberá priorizar la aplicación del teletrabajo, para las jornadas laborales.</li><li>• Las empresas están obligadas a expedir un protocolo de bioseguridad, considerando los lineamientos establecidos en la "GUIA Y PLAN GENERAL PARA EL RETORNO PROGRESIVO A LAS ACTIVIDADES LABORALES", no se requerirá su aprobación por parte del COE (nacional, provincial, cantonal).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó la planificación operativa tomando en consideración las normas internacionales de bioseguridad, respeto a los derechos humanos bajo los parámetros establecidos por la CIDH, uso progresivo de la fuerza, para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1074; y, las medidas adoptadas por el COE Nacional en coordinación con Fuerzas Armadas y demás instituciones públicas.</li><li>• Se realizaron instructivos para los procedimientos policiales</li><li>• Acciones preventivas de control vehicular y de personas</li><li>• Control de distanciamiento social</li><li>• Campañas de difusión de medidas de bioseguridad</li></ul>	<p>16/6/2020 149 17/6/2020 149 18/6/2020 158 19/6/2020 163 20/6/2020 169 21/6/2020 169 22/6/2020 173 23/6/2020 175 24/6/2020 175 25/6/2020 178 26/6/2020 176 27/6/2020 176 28/6/2020 176 29/6/2020 178 30/6/2020 178 1/7/2020 180 2/7/2020 185 3/7/2020 185 4/7/2020 185 5/7/2020 185 6/7/2020 189 7/7/2020 191 8/7/2020 192 9/7/2020 192 10/7/2020 193 11/7/2020 193 12/7/2020 192</p>



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lunes, miércoles, viernes circulan vehículos con placas impares.</li><li>• Martes, jueves, sábado, vehículos con placas pares.</li><li>• Domingos, no circulan vehículos particulares.</li></ul> <p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vehículos particulares circulan conforme al último dígito de la placa: impares lunes, miércoles y viernes; pares martes, jueves y sábado. Los domingos 5 y 19 de julio circulan vehículos con placa impar; los domingos 12 y 26 circulan los vehículos con placa par.</li><li>• Taxis convencionales y ejecutivos, transporte mixto y carga liviana podrán circular todos los días sin restricción de placa.</li><li>• Transporte institucional circula sin restricción de placa cumpliendo con los protocolos establecidos para este sector.</li><li>• Transporte urbano al 50% de su aforo.</li></ul>	<p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Centros comerciales y restaurantes, se permite la atención al público con el 50% del aforo permitido. * Excepto para Quito, en esta ciudad se deberá mantener el 30% de aforo en estos establecimientos.</li><li>• Se reanudan actividades laborales presenciales en los sectores públicos y privados al 50%. * Excepto para Quito, se reanudan las actividades laborales presenciales al 25%, en el sector público.</li><li>• Se autorizan velorios con hasta 25 personas, en estricto cumplimiento al distanciamiento social y medidas biosanitarias.</li><li>• Se autoriza el desarrollo de reuniones familiares o ejecutivas con un máximo de 25 personas, asegurando el distanciamiento social</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perifoneo para que se de cumplimiento a las disposiciones emitidas por la autoridad</li><li>• Se movilizó personal a los lugares que requerían mayor atención</li><li>• Control de Aislamiento preventivo Obligatorio de ciudadanos que vienen del Exterior</li><li>• Control de los Corredores Seguros a nivel nacional para garantizar el abastecimiento en las diferentes ciudades.</li><li>• Control de la movilidad de acuerdo al horario de semaforización</li><li>• Control de salvoconductos</li><li>• Instructivo de actuación policial para el levantamiento de cadáveres durante la Emergencia Sanitaria COVID-19</li><li>• Garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y control del orden público, no se ha descuidado bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de la misión constitucional y</li></ul>	<p>13/7/2020 193 14/7/2020 193 15/7/2020 192 16/7/2020 194 17/7/2020 194</p>
--	--	---	---	--



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte intraprovincial autorizado con el 50% del aforo, entre cantones con el mismo color: amarillo y/o verde.</li><li>• Transporte interprovincial al 50% del aforo, únicamente entre cantones de provincias con el mismo color amarillo o verde.</li><li>• Transporte marítimo y fluvial de personas autorizado al 50% del aforo.</li><li>• Turismo marítimo con pernoctación autorizado y en cumplimiento a protocolos de bioseguridad.</li><li>• Transporte terrestre turístico, respetando los protocolos establecidos para esta actividad.</li><li>• Las operadoras de transporte terrestre turístico, marítimo-fluvial turístico únicamente podrán prestar el servicio al contar con el contrato de agencia de viajes o del usuario que contrate directamente en amarillo y verde.</li><li>• Transporte particular habilitado entre cantones de provincias con el</li></ul>	<p>mínimo requerido (2 metros entre personas), no uso de sistemas de ventilación y el cumplimiento estricto del control de medidas de bioprotección. * Excepto para Quito, esta actividad está prohibida.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se autoriza la apertura de cines y teatros con el 30% de su aforo permitido. * Excepto para Quito, estos establecimientos se mantienen cerrados.</li><li>• Se autoriza el inicio de actividades en sitios arqueológicos, zoológicos, museos, parques nacionales (excepto el Parque Nacional Yasuní), con el ingreso del 30% de visitantes, cada institución deberá implementar un protocolo.</li><li>• Se autoriza la reanudación de actividades de entrenamiento formativo en piscinas en espacios cerrados, se deben respetar los protocolos de bioseguridad y los lineamientos emitidos desde el COE Nacional.</li></ul>	<p>todas las funciones legalmente establecidas para la Policía Nacional del Ecuador</p>	
--	--	---	---	--



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

	<p>mismo color del semáforo (amarillo – verde).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lunes, miércoles, viernes circulan vehículos con placas impares.</li> <li>• Martes, jueves, sábado, vehículos con placas pares.</li> <li>• Domingo 5 y 19, circulan vehículos con placa IMPAR.</li> <li>• Domingo 12 y 26, circulan vehículos con placa PAR.</li> </ul>			
--	--	--	--	--

<b>SEMÁFORO VERDE</b>	<b>MEDIDAS PARA SUSPENDER Y LIMITAR LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE TRÁNSITO (COE)</b>	<b>MEDIDAS PARA SUSPENDER Y LIMITAR LOS DERECHOS DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN (COE)</b>	<b>ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS</b>	<b>NÚMERO DE CANTONES EN SEMÁFORO VERDE EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020</b>
	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% de los vehículos particulares circulan de lunes a domingo.</li> <li>• Taxis convencionales y ejecutivos, así como el transporte de carga liviana y mixta, podrán circular todos los días.</li> <li>• Transporte Institucional circula todos los días sin restricción de placa.</li> <li>• Transporte urbano al 50% de su aforo.</li> </ul>	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restaurantes se permite la atención al público, con el 50% del aforo permitido.</li> <li>• Se deberá priorizar la aplicación del teletrabajo, para las jornadas laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la planificación operativa tomando en consideración las normas internacionales de bioseguridad, respeto a los derechos humanos bajo los parámetros establecidos por la CIDH, uso progresivo de la fuerza, para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1074; y, las medidas adoptadas por el COE Nacional en coordinación con</li> </ul>	<p>16/6/2020 2</p> <p>17/6/2020 2</p> <p>18/6/2020 2</p> <p>19/6/2020 3</p> <p>20/6/2020 3</p> <p>21/6/2020 3</p> <p>22/6/2020 3</p> <p>23/6/2020 3</p> <p>24/6/2020 3</p> <p>25/6/2020 4</p> <p>26/6/2020 5</p> <p>27/6/2020 5</p> <p>28/6/2020 5</p>



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte intraprovincial autorizado, entre cantones con el mismo color.</li> <li>• Transporte interprovincial únicamente, entre cantones de provincias colindantes con el mismo color; no puede circular a escala nacional.</li> <li>• Lunes, no circulan los vehículos con placas terminadas: 2, 8 y 0</li> <li>• Martes, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 5, 7 y 9</li> <li>• Miércoles, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 4 y 0</li> <li>• Jueves, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 1, 3 y 9</li> <li>• Viernes, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 2, 6 y 8</li> <li>• Sábados, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 1, 3 y 5</li> <li>• Domingo, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 2, 4 y 7.</li> </ul> <p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% de los vehículos particulares circulan de lunes a domingo,</li> </ul>	<p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restaurantes y centros comerciales se permite la</li> </ul>	<p>Fuerzas Armadas y demás instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración e implementación de Directivas, Planes, Protocolos e Instructivos para una mejor operatividad en los controles preventivos-informativos, para establecer los procedimientos que la Policía Nacional adoptará en todo el país, durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, de acuerdo a los lineamientos y restricciones de movilidad dispuestos.</li> <li>• Acciones preventivas de control vehicular y de personas</li> <li>• Control de distanciamiento social</li> <li>• Campañas de difusión de medidas de bioseguridad</li> <li>• Perifoneo para que se de cumplimiento a las disposiciones emitidas por la autoridad</li> <li>• Se movilizó personal a los lugares que requerían mayor atención</li> </ul>	<p>29/6/2020 5 30/6/2020 5 1/7/2020 9 2/7/2020 9 3/7/2020 9 4/7/2020 9 5/7/2020 9 6/7/2020 8 7/7/2020 9 8/7/2020 9 9/7/2020 9 10/7/2020 9 11/7/2020 9 12/7/2020 9 13/7/2020 9 14/7/2020 9 15/7/2020 10 16/7/2020 11 17/7/2020 11</p>
--	---	--	---	--



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

	<p>conforme al último número de la placa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Taxis convencionales y ejecutivos, así como el transporte de carga liviana y mixta, circulan todos los días.</li><li>• Transporte institucional circula todos los días sin restricción de placa cumpliendo con los protocolos emitidos para este fin.</li><li>• Transporte urbano al 50% de su aforo.</li><li>• Transporte intraprovincial autorizado, entre cantones con el mismo color.</li><li>• Transporte interprovincial únicamente, entre cantones en Amarillo o Verde que han acordado la prestación del servicio a través de sus terminales terrestres.</li><li>• Las operadoras de transporte terrestre turístico, marítimo-fluvial turístico únicamente podrán prestar el servicio al contar con el contrato de agencia de viajes o del usuario que contrate directamente en amarillo y verde.</li></ul>	<p>atención al público, con el 50% del aforo permitido.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan piloto: Los gimnasios podrán reanudar sus actividades, previamente aprobado por el COE Cantonal, con base a los protocolos aprobados por el COE Nacional.</li><li>• Se autoriza la realización de velorios con la presencia de 25 personas máximo, en estricto cumplimiento al distanciamiento social y medidas biosanitarias.</li><li>• Se autoriza el desarrollo de reuniones familiares o ejecutivas con un máximo de 25 personas y en espacios que garanticen el distanciamiento social requerido (2 metros entre personas).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Control de Aislamiento preventivo Obligatorio de ciudadanos que vienen del Exterior</li><li>• Control de los Corredores Seguros a nivel nacional para garantizar el abastecimiento en las diferentes ciudades.</li><li>• Control de la movilidad de acuerdo al horario de semaforización los cuales fueron instalados en diferentes puntos estratégicos a nivel nacional, con el fin de dar cumplimiento al “toque de queda”, en los diferentes horarios y restricciones establecidos por el COE nacional.</li><li>• Control de salvoconductos</li><li>• Conformación del Puesto de Mando Estratégico (PME) en la sala de crisis de la DGSCOP para la coordinación y registro de las acciones operativas a nivel nacional.</li><li>• Instructivo de actuación policial para el levantamiento de cadáveres durante la</li></ul>	
--	---	---	--	--



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte particular habilitado entre cantones de provincias con el mismo color del semáforo (amarillo – verde).</li><li>• Lunes, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 6, 8 y 0</li><li>• Martes, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 5, 7 y 9</li><li>• Miércoles, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 4 y 0</li><li>• Jueves, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 1, 3 y 9</li><li>• Viernes, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 2, 6 y 8</li><li>• Sábados, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 1, 3 y 5</li><li>• Domingo, no circulan los vehículos con placas terminadas en: 2, 4 y 7.</li></ul>		<p>Emergencia Sanitaria COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y control del orden público, no se ha descuidado bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de la misión constitucional y todas las funciones legalmente establecidas para la Policía Nacional del Ecuador</li></ul>	
--	---	--	--	--

**NOTA ACLARATORIA:** Las acciones de la Policía Nacional se mantienen en las tres diferentes semaforizaciones, cambiando únicamente los horarios de las actividades operativas de acuerdo a lo dispuesto por el COE Nacional y/o COE Cantonal correspondiente; es por ello que la intensidad y el numérico del personal designado a estas actividades de manera general se mantienen durante el estado de excepción en consideración a la movilización dispuesta por el señor Presidente de la República, como máxima autoridad institucional legalmente establecida.



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

---

#### **Numeral 2:**

*Detalle y explicación de medida de toque de queda de conformidad con cada color de semáforo. Respecto de los pedidos de información de lo literales a y b, responder de acuerdo al modelo de matriz adjunta.*

Para dar respuesta a la solicitud de información arriba citada, se indica en primer lugar las disposiciones generales de los colores de semaforización; el detalle y explicación de la medida de toque de queda de acuerdo a su color de semáforo, en la cual se indica el horario del toque de queda, las acciones implementadas por la Policía Nacional y el número de personas que infringieron el referido toque de queda, en estricta aplicación del marco normativo vigente.

#### **Disposiciones generales en los tres colores de semaforización:**

- Los taxis en los cantones en rojo y amarillo, podrán circular de la siguiente manera: lunes, miércoles, viernes y domingo, los números de placa cuyo último dígito es impar y, martes jueves y sábado, los números de placa cuyo último dígito es par.
- Las diferentes modalidades de transporte público, cumplirán el aforo y las normas de bioseguridad establecidas en los protocolos.
- El servicio de transporte comercial de tricimotos se sujetará a la restricción vehicular de toque de queda y, restricción según el último número de placa conforme a la restricción para vehículos particulares, debiendo cumplir con las medidas de bioseguridad, tanto para conductor y pasajero (conductor casco y mascarilla y pasajero mascarilla).



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

#### a. Detalle y explicación de medida de toque de queda de conformidad con cada color de semáforo.

SEMÁFORO ROJO	HORARIO TOQUE DE QUEDA (COE-N)	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS	NÚMERO DE PERSONAS QUE INFRINGIERON EL TOQUE DE QUEDA A NIVEL NACIONAL EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020
	<b>16 de JUNIO al 17 de JULIO de 2020</b> Horario de toque de queda de 18h00 a 05h00.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó la planificación operativa tomando en consideración las normas internacionales de bioseguridad, respeto a los derechos humanos bajo los parámetros establecidos por la CIDH, uso progresivo de la fuerza, para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1074; y, las medidas adoptadas por el COE Nacional en coordinación con Fuerzas Armadas y demás instituciones públicas.</li><li>• Elaboración e implementación de Directivas, Planes, Protocolos e Instructivos para una mejor operatividad en los controles preventivos-informativos, para establecer los procedimientos que la Policía Nacional adoptará en todo el país, durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, de acuerdo a los lineamientos y restricciones de movilidad dispuestos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sanciones por primera ocasión: <b>1672</b></li><li>• Sanciones por segunda ocasión: <b>136</b></li><li>• Sanciones por tercera ocasión (detenidos): <b>11</b></li></ul>



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones preventivas de control vehicular y de personas</li><li>• Control de distanciamiento social</li><li>• Campañas de difusión de medidas de bioseguridad</li><li>• Perifoneo para que se dé cumplimiento a las disposiciones emitidas por la autoridad</li><li>• Se movilizó personal a los lugares que requerían mayor atención</li><li>• Control de Aislamiento preventivo Obligatorio de ciudadanos que vienen del Exterior</li><li>• Control de los Corredores Seguros a nivel nacional para garantizar el abastecimiento en las diferentes ciudades.</li><li>• Control de la movilidad de acuerdo al horario de semaforización los cuales fueron instalados en diferentes puntos estratégicos a nivel nacional, con el fin de dar cumplimiento al "toque de queda", en los diferentes horarios y restricciones establecidos por el COE nacional.</li><li>• Control de salvoconductos</li><li>• Conformación del Puesto de Mando Estratégico (PME) en la sala de crisis de la DGSCOP para la coordinación y registro</li></ul>	
--	--	---	--



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

		<p>de las acciones operativas a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y control del orden público, no se ha descuidado bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de la misión constitucional y todas las funciones legalmente establecidas para la Policía Nacional del Ecuador</li></ul>	
--	--	---	--

<b>SEMÁFORO AMARILLO</b>	<b>HORARIO TOQUE DE QUEDA (COE-N)</b>	<b>ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS QUE INFRINGIERON EL TOQUE DE QUEDA A NIVEL NACIONAL EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020</b>
	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b> Horario de toque de queda de 21h00 a 05h00.</p> <p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b> Horario de toque de queda de 23h00 a 05h00. * Excepto para Quito, se mantiene el horario de toque de queda de 21h00 a 05h00.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó la planificación operativa tomando en consideración las normas internacionales de bioseguridad, respeto a los derechos humanos bajo los parámetros establecidos por la CIDH, uso progresivo de la fuerza, para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1074; y, las medidas adoptadas por el COE Nacional en coordinación con Fuerzas Armadas y demás instituciones públicas.</li><li>• Elaboración e implementación de Directivas, Planes, Protocolos e Instructivos para una mejor operatividad en los</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sanciones por primera ocasión: <b>17510</b></li><li>• Sanciones por segunda ocasión: <b>2469</b></li><li>• Sanciones por tercera ocasión (detenidos): <b>102</b></li></ul>



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

		<p>controles preventivos-informativos, para establecer los procedimientos que la Policía Nacional adoptará en todo el país, durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, de acuerdo a los lineamientos y restricciones de movilidad dispuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones preventivas de control vehicular y de personas</li><li>• Control de distanciamiento social</li><li>• Campañas de difusión de medidas de bioseguridad</li><li>• Perifoneo para que se de cumplimiento a las disposiciones emitidas por la autoridad</li><li>• Se movilizó personal a los lugares que requerían mayor atención</li><li>• Control de Aislamiento preventivo Obligatorio de ciudadanos que vienen del Exterior</li><li>• Control de los Corredores Seguros a nivel nacional para garantizar el abastecimiento en las diferentes ciudades.</li><li>• Control de la movilidad de acuerdo al horario de semaforización los cuales fueron instalados en diferentes puntos estratégicos a nivel nacional, con el fin de dar cumplimiento al “toque de</li></ul>	
--	--	---	--



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

		<p>queda”, en los diferentes horarios y restricciones establecidos por el COE nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de salvoconductos</li> <li>• Conformación del Puesto de Mando Estratégico (PME) en la sala de crisis de la DGSCOP para la coordinación y registro de las acciones operativas a nivel nacional.</li> <li>• Garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y control del orden público, no se ha descuidado bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de la misión constitucional y todas las funciones legalmente establecidas para la Policía Nacional del Ecuador</li> </ul>	
--	--	---	--

<b>SEMÁFORO VERDE</b>	<b>HORARIO TOQUE DE QUEDA (COE-N)</b>	<b>ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS QUE INFRINGIERON EL TOQUE DE QUEDA A NIVEL NACIONAL EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2020</b>
	<p><b>16 al 30 de JUNIO de 2020</b> Horario de toque de queda de 24h00 a 05h00.</p> <p><b>01 al 17 de JULIO de 2020</b> Se elimina el toque de queda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la planificación operativa tomando en consideración las normas internacionales de bioseguridad, respeto a los derechos humanos bajo los parámetros establecidos por la CIDH, uso progresivo de la fuerza, para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1074; y, las medidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sanciones por primera ocasión: <b>25</b></li> <li>• Sanciones por segunda ocasión: <b>01</b></li> <li>• Sanciones por tercera ocasión (detenidos): <b>00</b></li> </ul>



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

		<p>adoptadas por el COE Nacional en coordinación con Fuerzas Armadas y demás instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración e implementación de Directivas, Planes, Protocolos e Instructivos para una mejor operatividad en los controles preventivos-informativos, para establecer los procedimientos que la Policía Nacional adoptará en todo el país, durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, de acuerdo a los lineamientos y restricciones de movilidad dispuestos.</li><li>• Acciones preventivas de control vehicular y de personas</li><li>• Control de distanciamiento social</li><li>• Campañas de difusión de medidas de bioseguridad</li><li>• Perifoneo para que se dé cumplimiento a las disposiciones emitidas por la autoridad</li><li>• Se movilizó personal a los lugares que requerían mayor atención</li><li>• Control de Aislamiento preventivo Obligatorio de ciudadanos que vienen del Exterior</li><li>• Control de los Corredores Seguros a nivel nacional para</li></ul>	
--	--	--	--



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

		<p>garantizar el abastecimiento en las diferentes ciudades.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Control de la movilidad de acuerdo al horario de semaforización los cuales fueron instalados en diferentes puntos estratégicos a nivel nacional, con el fin de dar cumplimiento al “toque de queda”, en los diferentes horarios y restricciones establecidos por el COE nacional.</li><li>• Control de salvoconductos</li><li>• Conformación del Puesto de Mando Estratégico (PME) en la sala de crisis de la DGSCOP para la coordinación y registro de las acciones operativas a nivel nacional.</li><li>• Garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y control del orden público, no se ha descuidado bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de la misión constitucional y todas las funciones legalmente establecidas para la Policía Nacional del Ecuador</li></ul>	
--	--	---	--



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

---

---



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

---

**II.- Parámetro constitucional: iv. La suspensión y limitación de los derechos a la libertad de tránsito y a la libertad de reunión y asociación, será idónea, necesaria, proporcional, y en consecuencia constitucional, siempre que persiga combatir la pandemia causada por el COVID-19 y no afecte el normal ejercicio de otros derechos no suspendidos ni limitados, tales como el de la protesta pacífica.**

*Información requerida:*

*Detalle de acciones realizadas para garantizar la protesta pacífica En este sentido remitir informe con lo siguiente:*

1. *Eventos de protesta de protesta pacífica registrados en el periodo comprendido entre el 16 de junio al 17 de julio de 2020.*
  - a. *Evento, detallando fechas y actores involucrados b. Breve explicación sobre cómo se llevó a cabo el evento c. Enumeración de las acciones realizadas por la Policía Nacional para garantizar la protesta pacífica*

En coherencia con la metodología anterior se adjunta un cuadro explicativo de los diferentes eventos sociales que se han dado entre el 16 de junio y el 17 de julio del 2020 de manera detallada y con la información solicitada.



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL						
FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NUMÉRICO	TEMA
01-JUL-2020	ESMERALDAS	ESMERALDAS	EXTERIORES DE LA OFICINA DE SUINBA (AV. JAIME ROLDOS AGUILERA)	PLANTÓN	40	SOLICITAN MANTENIMIENTO DE LAS EMBARCACIONES Y ENTREGA DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES - TRABAJADORES DE EMPRESA SUINBA
01-JUL-2020	IMBABURA	OTAVALO	REDONDEL DE LOS DANZANTES	MARCHA	30	ENTREGAR UN PLIEGO DE PETICIONES AL ING. ALVARO CASTILLO, GOBERNADOR DE IMBABURA, PARA EXIGIR A LOS BANCOS Y COOPERATIVAS LA FLEXIBILIDAD EN LOS PAGOS DE LOS CRÉDITOS OBTENIDOS - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
01-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	OBELISCO DE LA ESTACIÓN	PLANTÓN	20	EN DEFENSA DEL BIEN PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LOS FERROCARRILES PARA SOLICITAR QUE NO SE CIERRE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ECUADOR - TRABAJADORES DE LOS FERROCARRILES DEL ECUADOR
01-JUL-2020	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	TERRENOS DEL ISSFA (AV. ABRAHAM CALAZACÓN Y RÍO ZAMORA)	PLANTÓN	20	EJERCER PRESIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN RAZÓN QUE SE EFECTUARÁ UNA AUDIENCIA VIRTUAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE PRUEBA EN LA DEMANDA POR RECUSACIÓN PRESENTADA EN CONTRA DEL DR. MARCO FABIÁN HINOJOS PAZOS, JUEZ PROVINCIAL DE LA SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO, QUIEN CONOCE LA CAUSA DE EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS DEL ISSFA - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
01-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	EX MERCADO CENTRAL (calles 9 de Mayo y Olmedo)	MARCHA	150	PARA EXIGIR AL MUNICIPIO DE MACHALA QUE SE EJECUTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO MULTIFUNCIONAL Y RECHAZAR SUPUESTOS ABUSOS EN CONTRA DE LOS COMERCIANTES POR PARTE DE LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL - ASOCIACIONES COMERCIANTES DEL MERCADO



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

01-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA	PLANTÓN	15	EXIGIENDO JUSTICIA PARA ESTE CASO DE FEMICIDIO - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
01-JUL-2020	LOJA	LOJA	PARQUE CENTRAL (CALLE JOSÉ ANTONIO EGUIGUREN, ENTRE BOLÍVAR Y BERNARDO VALDIVIESO)	PLANTÓN	40	RECHAZAR LA PETICIÓN DE REALIZARSE LA PRUEBA DEL COVID-19, POR PARTE DEL ING. JORGE BAILÓN, ALCALDE DE LOJA, PARA UTILIZAR LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO FERIAL - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
01-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	TC TELEVISIÓN (AV. DE LAS AMÉRICAS FRENTE AL CENTRO DE CONVENCIONES)	PLANTÓN	20	EXIGIR LA CANCELACIÓN DE SUS HABERES, PENSIONES Y LIQUIDACIONES QUE NO HAN SIDO ACREDITADAS, DE IGUAL MANERA SOLICITAN AL LCDO. ANDRÉS MICHELENA, MINISTRO DE COMUNICACIÓN, SOLUCIONE EL PAGO ADEUDADO. TRABAJADORES DE TC TELEVISIÓN
01-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE (AV. ABDÓN CALDERÓN S18-104, ANTIGUA VÍA A CONOCOTO)	PLANTÓN	30	EXIGIR QUE SE RESPETE EL 25% DE DESCUENTO EN LA MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO AÑO LECTIVO, PORTANDO PANCARTAS - GRUPOS DE PADRES DE FAMILIA
01-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL NORTE- PARQUE ITCHIMBIA	CARAVANA	100	RECHAZAR LAS MEDIDAS IMPUESTAS POR EL GOBIERNO EN CUANTO A LA LIMITACIÓN DE CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS QUE REALIZAN EL REPARTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A LOS DOMICILIOS DE LOS CAPITALINOS, A TRAVÉS DE PEDIDOS POR LAS DIFERENTES APLICACIONES - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
01-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	CORTE CONSTITUCIONAL	PLANTÓN	40	RECHAZAN EL DECRETO 1057 EN EL QUE SE DISPONE LA EXTINCIÓN DE FERROCARRILES DEL ECUADOR - TRABAJADORES DE FERROCARRILES DEL ECUADOR



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL						
FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
02-JUL-2020	TUNGURAHUA	AMBATO	EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN	PLANTÓN	60	PLANTÓN EN RECHAZO A LAS MULTAS POR FOTO RADARES LAS MISMAS QUE SUPERAN LOS DOS SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
02-JUL-2020	LOS RÍOS	BABAHOYO	EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN	MARCHA	30	SOLICITAN CREDITOS, REFINANCIACIÓN DE DEUDAS ASI COMO PRÉRROGAS PARA EL PAGO DE DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIARAS - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
02-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	CONTROL SUR (PANAMERICANA SUR Y CALLE JORGE JUAN)	PLANTÓN	50	EXIGEN EL RETORNO DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL Y EL CONTROL DEL TRANSPORTE INFORMAL - GRUPOS DE TRANSPORTISTAS
02-JUL-2020	LOJA	LOJA	PARQUE CENTRAL (CALLE 10 DE AGOSTO, ENTRE BOLÍVAR Y BERNARDO VALDIVIESO) HASTA EL DIARIO LA HORA (CALLES 18 DE NOVIEMBRE E IMBABURA)	PLANTÓN Y MARCHA	25	EXIGIR SE CUMPLAN SUS DERECHOS LABORALES TRAS SER DESPEDIDOS DE MANERA INTEMPESTIVA EL 29 DE ABRIL DE 2020 - GREMIOS DE TRABAJADORES
02-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL (CALLE. 10 DE AGOSTO Y PICHINCHA)	MARCHA	30	PARA EXIGIR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA APERTURA DE LOS GIMNASIOS DE GUAYAQUIL - PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DE GIMNASIOS
02-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	PARQUE CENTENARIO (AV. 9 DE OCTUBRE Y SANTA ELENA)	MARCHA	40	EN DEFENSA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS POR LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
02-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	CNEL (CDLA LA GARZOTA AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO Y DR. LUIS	PLANTÓN	10	INCREMENTO Y COBROS ARBITRARIOS EN LAS PLANILLAS DE SERVICIO ELÉCTRICO - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

			AUGUSTO MENDOZA MOREIRA)			
02-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	GOBERNACIÓN DEL GUAYAS (AV. MALECÓN Y AGUIRRE)	MARCHA	150	PARA EXIGIR AL GOBIERNO NACIONAL EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE MANTIENE DURANTE VARIOS MESES CON LOS GADS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
02-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	EX BANCO CENTRAL (AV. 10 DE AGOSTO Y BRICEÑO) HASTA EL COE PROVINCIAL ITCHIMBIA	PLANTÓN Y MARCHA	60	PLANTÓN POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, POR EL DERECHO AL TRABAJO - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
02-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	EXTERIORES DE LA UDLA	PLANTÓN	40	EXIGIR LA REDUCCIÓN DEL SEMESTRE EN UN 50% Y QUE SE TOMEN DECISIONES EN FUNCIÓN DE LA ACTUAL REALIDAD DE LOS ESTUDIANTES POR LA PANDEMIA - GRUPOS DE ESTUDIANTES

#### ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
06-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	OBELISCO DE LA ESTACIÓN (AV. MARIANO ACOSTA Y CALLE CHICA NARVÁEZ)	PLANTÓN	20	REALIZAR LA ENTREGA DE PETICIONES AL SEÑOR GOBERNADOR, A TRAVÉS DE LAS CUALES EXPRESAN SU MALESTAR POR LA FALTA DE PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
06-JUL-2020	ESMERALDAS	ESMERALDAS	AV. BOLÍVAR ENTRE PIEDRAHITA Y 9 DE OCTUBRE	MARCHA	25	EXIGIR AL GOBIERNO NACIONAL EL REINTEGRO DE DOCENTES DESPEDIDOS, O A LA REBAJA DE SALARIOS, SALIDA DE JORGE WATES, DIRECTOR DEL IESS.
06-JUL-2020	TUNGURAHUA	AMBATO	EXPLANADA DEL MUNICIPIO DE AMBATO (AV. ATAHUALPA Y RIO CUTUCHI)	PLANTÓN	20	SOLICITAR LA REACTIVACIÓN DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS DE BARES Y DISCOTECAS DE LA CIUDAD DE AMBATO - PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DEL SECTOR DE BARES Y DISCOTECAS
06-JUL-2020	SANTO DOMINGO DE LOS	SANTO DOMINGO	GOBERNACIÓN PROVINCIAL	PLANTÓN	20	EXIGIR EL PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES ATRASADAS - ASOCIACIONES DE JUBILADOS



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

	TSÁCHILAS		(AV. ABRAHAM CALAZACÓN Y DE LOS INCAS)			
06-JUL-2020	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	CÍRCULO DE LOS CONTINENTES (AV. QUITO Y ABRAHAM CALAZACÓN)	PLANTÓN	20	RECHAZO AL DECRETO EJECUTIVO 1053, QUE REDUCE EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES PÚBLICOS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	MANABÍ	PORTOVI EJO	CENTRO DE MOVILIZACIÓN (CALLES MIGUEL H. ALCÍVAR Y AV. EL EJÉRCITO)	PLANTÓN	60	EXIGIR EL PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES ATRASADAS - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
06-JUL-2020	MANABÍ	PORTOVI EJO	GOBERNACIÓN DE MANABÍ (CALLES SUCRE Y OLMEDO)	PLANTÓN	15	EXIGIR EL PAGO DE SUS SUELDOS ATRASADOS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	MANABÍ	JIPIJAPA	PLAZOLETA LA LIBERTAD (CALLE SUCRE Y COLÓN)	PLANTÓN	15	EXIGIR EL PAGO DE SUS SUELDOS ATRASADOS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	LOS RIOS	QUEVEDO	CALLE 12 AV. ENTRE LA 7 DE OCTUBRE Y BOLIVAR	MARCHA	30	CANCELACION DEL PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES ATRASADAS - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
06-JUL-2020	MORONA SANTIAGO	MACAS	GOBERNACION DE MORONA SANTIAGO	PLANTÓN	25	EXIGIR EL PAGO DE SUS SUELDOS ATRASADOS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	ZONA ROSA (ARIZAGA Y COLÓN), CONTINUANDO POR LOS EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN (AV. ROCAFUERTE ENTRE GUAYAS Y AYACUCHO) PARA CULMINAR EN EL DISTRITO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (CALLE AYACUCHO Y BOLÍVAR)	MARCHA	100	EXIGIR REAPERTURA DE LOCALES DE DIVERSIÓN NOCTURNA - PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DE CENTROS DE DIVERSIÓN
06-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN DE EL ORO (AV.	PLANTÓN	20	RECHAZO DE MEDIDAS ECONOMICAS Y LEY HUMANITARIA - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

			ROCAFUERTE ENTRE AYACUCHO Y GUAYAS)			
06-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	PARQUE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO (AV. 25 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO) HASTA LOS EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN DE EL ORO (AV. ROCAFUERTE ENTRE AYACUCHO Y GUAYAS)	MARCHA	30	EXIGIR PAGO DE PENSIONES ADEUDADAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	LOJA	LOJA	EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN DE LOJA (CALLE 10 DE AGOSTO, ENTRE BOLÍVAR Y BERNARDO VALDIVIESO)	PLANTÓN	20	EXIGIR EL PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
06-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	GÓMEZ RENDON Y MACHALA	PLANTÓN	40	EN RESPALDO A LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL DEL NIÑO FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE, QUIENES HAN SIDO NOTIFICADOS CON DESPIDOS INTEMPESTIVO - TRABAJADORES DE LA SALUD
06-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	"GOBERNACIÓN DEL GUAYAS" (AV. MALECÓN Y AGUIRRE)	PLANTÓN	70	PARA EXIGIR A LAS AUTORIDADES LA REAPERTURA DE LOS GIMNASIOS - GRUPOS DE PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DE GIMNASIOS
06-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	PLANTÓN JUBILADOS DEL ISSFA	PLANTÓN	50	EXIGEN EL PAGO DE SUS HABERES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO Y EL PAGO DE SUS PENSIONES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS DEL IEES
06-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	FISCALÍA DEL GUAYAS (CALLES VÍCTOR MANUEL RENDÓN Y JOSÉ CÓRDOBA MUÑOZ)	PLANTÓN	60	EXIGIR A LAS AUTORIDADES QUE SE INVESTIGUE LA EMISIÓN DE CARNÉS PARA DISCAPACITADOS DE FORMA FRAUDULENTE ENTREGADA A CIENTOS DE PERSONAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	GOBERNACION DEL GUAYAS (CALLE MALECON)	MARCHA	25	EXIGEN EL PAGO PUNTUAL DE LAS PENSIONES, RECHAZO DE LA DISMINUCIÓN SALARIAL, RECORTE PRESUPUESTARIO Y EL



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

						REINTEGRO DE DOCENTES DESVINCULADOS - TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL NORTE	PLANTÓN	30	PAGO DE PENSIONES ADEUDADAS - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLAZA FOCH (MARISCAL FOCH Y REINA VICTORIA)	CONCENTRACIÓN Y MARCHA	50	SOLICITAR LA REACTIVACION DE LOS LOCALES COMERCIALES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	PLANTÓN	8	EXIGIR EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO - AGRUPACIONES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	MINISTERIO DE TRABAJO. (AV. CLEMENTE PONCE Y PIEDRAHITA).	PLANTÓN	40	RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	DESDE LA ESCUELA RIOBAMBA HASTA EL CENTRO DE LA CIUDAD	CARAVANA	100 BUSES 150 PERSONAS	INCREMENTO DE PASAJES - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	FRENTE A LA ESTACIÓN DEL METRO	CARAVANA	50 BUSES 50 PERSONAS	INCREMENTO DE PASAJES - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	ENTRADA A CARAPUNGO PANAMERICANA NORTE Y LUIS VACARI	CARAVANA	100 BUSES 100 PERSONAS	INCREMENTO DE PASAJES - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	DESDE LA CALLE JHON F. KENNEDY Y RAMON CHIRIBOGA HASTA EL PARQUE EL ARBOLITO	CARAVANA	20 BUSES 20 PERSONAS	INCREMENTO DE PASAJES - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS
06-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLAYÓN DE LA MARÍN	CARAVANA	100 BUSES	INCREMENTO DE PASAJES - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL						
FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
07-JUL-2020	CARCHI	TULCÁN	COLISEO 19 DE NOVIEMBRE (AV. 24 DE MAYO Y LOS LAURELES)	CARAVANA	25	SOLICITAR A LA BANCA NACIONAL LA MORATORIA DE AL MENOS UN AÑO O HASTA QUE PUEDAN REACTIVAR SUS ACTIVIDADES LABORALES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	SECTOR 4 ESQUINAS (AV. ATAHUALPA Y HERNÁN GONZÁLEZ DE SAA)	CARAVANA	20	SOLICITAR A LAS AUTORIDADES PERTINENTES INTERVENGAN ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y CASAS COMERCIALES PARA EL REFINANCIAMIENTO DE SUS DEUDAS SIN INTERESES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	IMBABURA	OTAVALO	PARQUE SAN SEBASTIAN (CALLE JUAN DE ALBARRACÍN Y ATAHUALPA)	CARAVANA	30	SOLICITAR A LAS AUTORIDADES PERTINENTES INTERVENGAN ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y CASAS COMERCIALES PARA EL REFINANCIAMIENTO DE SUS DEUDAS SIN INTERESES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	AV. EL RETORNO Y CENEPÁ	CARAVANA	30	SOLICITAR A LAS AUTORIDADES PERTINENTES INTERVENGAN ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y CASAS COMERCIALES PARA EL REFINANCIAMIENTO DE SUS DEUDAS SIN INTERESES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	BOMBA DE CONBUSTIBLE LA FLORIDA (PANAMERICANA E35)	CARAVANA	20	SOLICITAR A LAS AUTORIDADES PERTINENTES INTERVENGAN ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y CASAS COMERCIALES PARA EL REFINANCIAMIENTO DE SUS DEUDAS SIN INTERESES - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SECTOR EL MILAGRO (AV. GENERAL RUMIÑAHUI E ISLA SANTIAGO)	CARAVANA	600	RECHAZAR EL PAGO DE INTERESES Y CUOTAS SIN TOMAR EN CUENTA LA CRISIS QUE ATRAVIESA EL GREMIO DEL TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	CAYAMBE	PARQUE EL YAZNAN (AV. NATALIA JARRIN Y ROCAFUERTE)	CARAVANA	30	RECHAZAR EL PAGO DE INTERESES Y CUOTAS SIN TOMAR EN CUENTA LA CRISIS QUE ATRAVIESA EL GREMIO DE TRANSPORTES



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

						ESCOLAR E INSTITUCIONAL - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	AV. MILTON REYES VIRGILIO CORRAL	CARAVANA	40	SOLICITA QUE LAS AUTORIDADES SOCIALICEN CON LOS BANCOS Y COOPERATIVAS DE CREDITO SE LES OTORQUE UNA MORATORIA YA QUE LAS UNIDADES NO SE ENCUENTRAN TRABAJANDO - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	COTOPAXI	LATACUNGA	SECTOR MERCADO MAYORISTA (AV. ELOY ALFARO Y BUENOS AIRES)	CARAVANA	70	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	COTOPAXI	LATACUNGA	COOPERATIVA COTTULLARI S.A. (AV. AMAZONAS Y CALLE CIÉNEGA )	CARAVANA	23	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	GOBERNACIÓN SANTO DOMINGO (AV. ABRAHAM CALAZACÓN Y DE LOS INCAS)	CARAVANA	15	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	MANABÍ	PORTOVI EJO	REDONDEL DE LAS BANDERAS (AUTOPISTA MANABÍ GUILLEM)	CARAVANA	60	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	MANABÍ	MONTECRISTI	LA Y DE MONTECRISTI (VÍA MONTECRISTI-PORTOVIEJO)	PLANTÓN	20	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	MANABÍ	MANTA	AV. 4 DE NOVIEMBRE	CARAVANA	40	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	SANTA ELENA	LA LIBERTAD	CALLE 9 DE OCTUBRE Y AV. 11AVA (COLEGIO SANTA TERESITA)	CARAVANA	60	RECHAZO A LOS COBROS DE LA BANCA PRIVADA COOPERATIVAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	LOS RIOS	QUEVEDO	AV. QUITO A LA ALTURA DEL CUARTEL DE LOS MILITARES	CARAVANA	30	EN RECHAZO A LA NEGATIVA DE LA BANCA PARA ACCEDER A UNA PRORROGA O RENEGOCIACION DE DEUDAS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

07-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	PARQUE MIRAFLORES (AV. LAS AMÉRICAS Y DE LA BOCINA) Y MERCADO 27 DE FEBRERO (AV.10 DE AGOSTO Y ADOLFO TORRES)	CARAVANA	300	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	LOJA	LOJA	ESTADIO FEDERATIVO REINA DE EL CISNE (AV. EMILIANO ORTEGA, ENTRE LOURDES Y AZUAY)	CARAVANA	30	EXIGIR QUE LAS AUTORIDADES AVOQUEN CONOCIMIENTO SOBRE LA NEGATIVA DE LA BANCA PARA ACCEDER A UNA PRÓRROGA O RENEGOCIACIÓN DE SUS DEUDAS - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	AV. 25 DE JUNIO	CARAVANA	50	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	UNIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DEL GUAYAS (CALLES COLÓN Y ASISCLO GARAY)	CARAVANA	70	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	TRIBUNA DEL SUR	CARAVANA	100	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	TRIBUNA DE LOS SHYRIS HASTA LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL NORTE	CARAVANA	85	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	MERCADO DE GUAMANI CALLE JULIÁN ESTRELLA Y JULIÁN CHAMORRO HASTA LA TRIBUNA DEL SUR	CARAVANA	90	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	REDONDEL DE PALUGO-RECORRIDO TUMBACO	CARAVANA	10	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLATAFORMA GUBERNAMENTEL SUR HASTA LA PASTEURIZADORA	CARAVANA	80	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	AV 6 DE DICIEMBRE Y LOS PINOS	CARAVANA	80	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	REDONDEL DE MIRAFLORES HASTA LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL NORTE	CARAVANA	60	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	AV. JAIME ROLDOS AGUILERA	CARAVANA	50	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PUENTE DEL RÍO CHICHE- RECORRIDO TUMBACO	CARAVANA	150	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	MERCADO LA OFELIA- TRIBUNA DE LOS SHYRIS	CARAVANA	30	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	MITAD DEL MUNDO HASTA EL CONDADO	CARAVANA	65	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
07-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	ECOVIA EN GUAMANI	CARAVANA	30	RECHAZAR EL COBRO DE LA DEUDA POR COMPRA DE FURGONETAS POR PARTE DE LA BANCA PRIVADA - ASOCIACIONES TRANSPORTISTAS ESCOLARES
<b>OTRAS DEL 07</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>LUGAR</b>		<b>NUMÉRICO</b>	<b>TEMA</b>
07-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	CALLE SUCRE Y PEDRO MONCAYO	MARCHA	25	SOLICITAN A LAS AUTORIDADES FISCALIZAR LA ENTREGA FRAUDULENTO DE CARNETS DE



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

07-JUL-2020	NAPO	TENA	EXTERIORES GOBERNACIÓN (JUAN MONTALVO Y JUAN LEÓN MERA)	PLANTÓN	15	DISCAPACIDAD - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS EXIGEN EL PAGO DE 5 MESES DE SUELDO
07-JUL-2020	COTOPAXI	LATACUNGA	CALLES QUIJANO Y ORDOÑEZ Y GRAL. MALDONADO	PLANTÓN	25	REDUCCIÓN DE COBROS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	MANABÍ	MONTECRISTI	ENTRADA AL SECTOR CUBA (VÍA INTERBARRIAL)	PLANTÓN	15	CONTRA TAXISTAS INFORMALES - ASOCIACIONES DE TAXISTAS
07-JUL-2020	CAÑAR	AZOGUES	DESDE LA UNE PROVINCIAL HASTA LA GOBERNACIÓN	MARCHA	15	PAGO DE SUS HABERES - ASOCIACIONES DE EDUCADORES
07-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	CALLES 25 DE JUNIO Y 9 DE MAYO (EXTERIORES DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD)	PLANTÓN	100	SOLICITAN CONSTRUCCION DE MERCADO MULTIFUNCIONAL Y QUE SE LES PERMITA TRABAJAR EN EL EX MERCADO CENTRAL HASTA LA CULMINACIÓN DEL NUEVO MERCADO - ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DEL MERCADO
07-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	CAJA DEL SEGURO (AV. OLMEDO Y BOYACÁ)	PLANTÓN	30	EN RECHAZO A LOS CORRUPCIÓN DENTRO DEL GOBIERNO NACIONAL , NO AL INCREMENTO DE LAS PENSIONES JUBILARES, SALIDA DEL SR. JORGE WATED, EN CONTRA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL IESS, ISSPOL E ISSFA - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
07-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	ISSFA REGIONAL GUAYAS (LUQUE Y PEDRO CARBO)	PLANTÓN	30	EXIGEN PAGO DEL MES DE JUNIO - JUBILADOS DE LAS FFAA



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

#### ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
08-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	PANAMERICANA E35, SECTOR DE SAN ANTONIO	CARAVANA	10	SOLICITAR A LAS ENTIDADES FINANCIERAS EL CONGELAMIENTO DE LAS DEUDAS POR UN AÑO - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
08-JUL-2020	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	EXTERIORES DE LA GOBERNACION DE CHIMBORAZO (AV. PRIMERA CONSTITUYENTE Y 5 DE JUNIO)	PLANTÓN	20	SOLICITAN EL PAGO DE LAS PENSIONES JUBILARES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
08-JUL-2020	MANABÍ	JIPIJAPA	PLAZOLETA LA LIBERTAD (CALLES SUCRE Y COLÓN)	PLANTÓN Y MARCHA	15	EN RECHAZO A LA MALA ADMINISTRACIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y POR FALTA DE AGUA POTABLE - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
08-JUL-2020	LOS RÍOS	QUEVEDO	EXTERIORES OFICINAS DEL ISSFA (CALLE 12AVA. Y 7 DE OCTUBRE)	MARCHA	35	SOLICITAN EL PAGO DE LAS PENSIONES JUBILARES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
08-JUL-2020	GALÁPAGOS	SANTA CURZ	CONSEJO DE GOBIERNO (KARL ANGERMEYER ENTRE ISLA DUNCAN Y CRISTÓBAL)	PLANTON	50	SE OPOENEN DE RETIRARSE DE LAS AFUERAS DEL CGREG Y EXIGEN UNA REUNIÓN PARA TRATAR EL TEMA DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
08-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	CONTROL SUR (PANAMERICANA SUR Y CALLE JORGE JUAN)	PLANTÓN	50	PARA EXIGIR EL RETORNO DE LAS ACTIVIDADES Y EL CONTROL DEL TRASPORTE INFORMAL - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS
08-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	PLAZA OTORONGO (CALLE 3 DE NOVIEMBRE Y TALBOT)	CARAVANA	40	PARA SOLICITAR QUE SE RETOMEN LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TURÍSTICO - ASOCIACIONES DE TRANSPORTISTAS
08-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	GOBERNACION DEL AZUAY (CALLE LUIS CORDERO Y BOLIVAR)	PLANTÓN	40	EXIGIR AL GOBIERNO NACIONAL LA CANCELACIÓN DE SUS PENSIONES JUBILARES, PENDIENTES DESDE EL MES DE FEBRERO - ASOCIACIONES DE JUBILADOS



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

08-JUL-2020	CAÑAR	CAÑAR	GAD MUNICIPAL DE CAÑAR (CALLE ELOY ALFARO)	PLANTÓN	20	SUSPENSIÓN DE LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO - MORADORES DEL SECTOR
08-JUL-2020	LOJA	LOJA	PLAZA SAN SEBASTIÁN (CALLE MERCADILLO, ENTRE BOLÍVAR Y BERNARDO VALDIVIESO)	MARCHA	120	EN RECHAZO A LAS MEDIDAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS POR EL ACTUAL GOBIERNO COMO LA NO FLEXIBILIZACIÓN LABORAL, RECHAZO A LOS DESPIDOS INTEMPESTIVOS, RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EL TRABAJO DIGNO - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
08-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	PARQUE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO (AV. 25 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO)	MARCHA	50	EXIGIR LA CANCELACIÓN DE SUS HABERES CORRESPONDIENTE AL MES JUNIO Y EL PAGO PUNTUAL DE LAS PENSIONES, Y ADEMÁS EXIGEN LA RENUNCIA DEL SR.OSWALDO JARRIN,MINISTRO DE DEFENSA - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
08-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	"EX MERCADO CENTRAL (AV. 9 DE MAYO Y OLMEDO) "	CONCENTRACIÓN	60	DEFENSA DEL TRABAJO INFORMAL - AGRUPACIONES DE TRABAJADORES INFORMALES
08-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	ISSFA REGIONAL GUAYAS (LUQUE Y PEDRO CARBO)	MARCHA	50	EXIGIR A LAS AUTORIDADES LES CANCELEN SUS PENSIONES DEL MES DE JUNIO - ASOCIACIONES DE JUBILADOS DE FFAA
08-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	PARQUE CENTENARIO (AV. 9 DE OCTUBRE Y SANTA ELENA)	MARCHA	25	RECHAZAR CUALQUIER MAL USO DEL CARNÉ DE DISCAPACIDAD - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
08-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	REDONDEL DE LA MITAD DEL MUNDO	CARAVANA	100	DEFENDER SUS DERECHOS Y RECLAMAR EL SILENCIO DEL GOBIERNO POR LA FALTA DE APOYO - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
08-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL NORTE- EXTERIORES DEL ISSFA	MARCHA	30	EXIGIR EL PAGO DE SUS PENSIONES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS DE FFAA
08-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PARQUE EL ARBOLITO- COE CANTONAL	MARCHA	70	PRESENTAR A LAS AUTORIDADES DE ESTADO UN MANUAL DE BIOSEGURIDAD QUE PERMITA LA REAPERTURA DE LOS GIMNASIOS - PROPIETARIOS Y TRABAJADORES DE GIMNASIOS



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

#### ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
09-JUL-2020	TUNGURAHUA	AMBATO	EXTERIORES DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA (Av. CEVALLOS Y LALAMA)	PLANTÓN	30	APOYO AL ALCALDE DE BAÑOS DE AGUA SANTA DURANTE SU VERSIÓN POR IMPEDIR LA CIRCULACIÓN DE UN GRUPO DE POLICÍAS A REALIZAR APO - MORADORES DEL SECTOR EN APOYO AL ALCALDE
09-JUL-2020	MANABÍ	MANTA	CNEL (AV. MALECÓN)	PLANTÓN	25	EXIGIR LA CANCELACIÓN DE PENSIONES JUBILARES - JUBILADOS DE CNEL
09-JUL-2020	LOS RÍOS	BABAHOYO	EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN (AV. GNRL. BARONA, ENTRE SUCRE Y BOLÍVAR)	PLANTÓN	20	EXIGEN SE CANCELE LA DEUDA QUE MANTIENE EL GOBIERNO CON ESTE CENTRO DE DIÁLISIS - TRABAJADORES DE LA SALUD
09-JUL-2020	LOS RÍOS	BABAHOYO	DISTRITO DE EDUCACIÓN (GNRL. BARONA Y MEJÍA)	MARCHA	30	DENUNCIAR LA REDUCCIÓN DE SALARIOS, ATRASOS DE SUELDOS, FALTA DE CONTRATOS, ACOSO Y ABUSO LABORAL - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
09-JUL-2020	AZUAY	NABON	FUNCIÓN JUDICIAL DE NABÓN	MARCHA	60	RESOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN EN CONTRA DEL DECRETO 00019-2020 - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
09-JUL-2020	LOJA	CATAMAYO	PARQUE CENTRAL (CALLES 24 DE MAYO Y BOLIVAR) HASTA LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CATAMAYO (CALLE PANAMERICANA)	MARCHA	20	EN CELEBRACIÓN QUE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD 11D02 – CATAMAYO, CHAGUARPAMBA Y OLMEDO, SE QUEDA SITUADA EN CATAMAYO - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

09-JUL-2020	LOJA	LOJA	PARQUE CENTRAL (CALLE 10 DE AGOSTO, ENTRE BOLÍVAR Y BERNARDO VALDIVIESO)	PLANTÓN	20	EXIGIR SE CUMPLAN SUS DERECHOS LABORALES TRAS SER DESPEDIDOS DE MANERA INTEMPESTIVA - GRUPO SOCIAL INDETERMINADO
09-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	CNEL (AV. DEL BOMBERO Y LEOPOLDO CARRERA)	PLANTÓN	50	EXIGIR EL PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES - ASOCIACIONES DE JUBILADOS
09-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	ISSFA REGIONAL GUAYAS (LUQUE Y PEDRO CARBO)	PLANTÓN	20	EXIGEN EL PAGO DE SU PENSION DEL MES DE JUNIO - ASOCIACIONES JUBILADOS DE FFAA
09-JUL-2020	GUAYAS	DURÁN	ESTACIÓN DEL FERROCARRIL (AV. ABEL GILBERT Y VELASCO IBARRA)	PLANTÓN	11	DEFENDER EL PATRIMONIO DEL CANTÓN DURÁN - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
09-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL NORTE	PLANTÓN	40	EXIGEN EL PAGO DE 4 MESES DE SUELDOS ATRASADOS A 900 TRABAJADORES A NIVEL DEL PAÍS - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS
09-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	CONSULADO DE ESPAÑA	PLANTÓN	30	EXIGIR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN - GRUPOS SOCIALES INDETERMINADOS



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL						
FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NUMÉRICO	TEMA
10-JUL-2020	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	GOBERNACION DE CHIMBORAZO (AV. PRIMERA CONSTITUYENTE Y 5 DE JUNIO)	PLANTÓN	40	EXIGEN EL PAGO PUNTUAL DE SUS PENSIONES JUBILARES
10-JUL-2020	BOLÍVAR	GUARANDA	FISCALÍA PROVINCIAL DE BOLÍVAR (CALLES ESPEJO Y PICHINCHA)	PLANTÓN	20	EXIGIENDO A LAS AUTORIDADES JUDICIALES EL MÁXIMO DE LA PENA AL PRESUNTO AUTOR DE FEMICIDIO
10-JUL-2020	GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	CONSEJO DE GOBIERNO (KARL ANGERMEYER ENTRE ISLA DUNCAN Y CRISTÓBAL)	MARCHA	200	EXIGIR AL SEÑOR NORMAN WRAY MINISTRO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIMEN ESPECIAL GALÁPAGOS, REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA
10-JUL-2020	LOS RÍOS	QUEVEDO	PARQUE DE LA MADRE (AV. 7 DE OCTUBRE Y 1ERA.)	PLANTÓN	15	RECHAZO A LAS MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, LA LEY DE ORDENAMIENTO DE FINANZAS PÚBLICAS, LOS CARNETS DEL CONADIS FRAUDULENTOS, ENTRE OTRAS POLÍTICAS DEL ACTUAL RÉGIMEN
10-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	CONTROL SUR (PANAMERICANA SUR Y CALLE JORGE JUAN) y "Y DE SAYAUSI"	CONCENTRACIÓN	80	CONCENTRACION PARA PLANTÓN DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DEL AZUAY (UCTIPA)
10-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	PARQUE CALDERÓN (CALLES BOLÍVAR Y LUIS CORDERO).	PLANTÓN	30	PLANTÓN DE LA FEDERACIÓN DE MILITARES EN SERVICIO PASIVO DEL AUSTRO SOLICITANDO EL PAGO DE SUS PENSIONES JUBILARES, PENDIENTES DESDE EL MES DE FEBRERO.
10-JUL-2020	MORONA SANTIAGO	MORONA	PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE MACAS (24 DE MAYO Y BOLIVAR)	PLANTON	20	EN EXIGENCIA AL PAGO DE SUS HABERES DESDE EL MES DE ABRIL



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

10-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	PARQUE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO (AV. 25 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO)	MARCHA	40	EXIGIENDO EL PAGO DE SUS HABERES CORRESPONDIENTE AL MES JUNIO Y EL PAGO PUNTUAL DE LAS PENSIONES, ADEMÁS EXIGIENDO LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE DEFENSA OSWALDO JARRÍN.
10-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	EXTERIORES DEL ISSFA REGIONAL GUAYAS (LUQUE Y PEDRO CARBO)	PLANTÓN	100	EXIGEN A LAS AUTORIDADES LES CANCELEN SUS PENSIONES DEL MES DE JUNIO.
10-JUL-2020	GUAYAS	DURÁN	ESTACIÓN DEL FERROCARRIL (AV. ABEL GILBERT Y VELASCO IBARRA)	PLANTÓN	15	EXIGEN LA DEROGATORIA DEL DECRETO EJECUTIVO 1057, NO A LA VENTA DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO EP
10-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL (AV. AMAZONAS Y VILLALENGUA)	PLANTÓN	70	EXIGIR AL MINISTERIO DE FINANZAS LA TRANSFERENCIA DE FONDOS ESTATALES A LAS FEDERACIONES PROVINCIALES DEL PAÍS, PARA EL PAGO DE SALARIOS ATRASADOS DESDE EL MES DE MARZO DE 2020.
10-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	CORTE CONSTITUCIONAL (JOSÉ TAMAYO Y LIZARDOGARCÍA)	PLANTÓN	20	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DEL DECRETO EJECUTIVO 1060 REFERENTE AL CIERRE DE EMPRESAS PÚBLICAS.

#### ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NUMÉRICO	TEMA
11-JUL-2020	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	DESDE PARROQUIA YARIQUIES (AV. ATAHUALPA) HASTA COMPLEJO DEPORTIVO EL BATAN	CARAVANA	30	Salida de la presidenta del Centro Deportivo Olmedo Sra Mayra Arguello por existir una mala administración de este club deportivo



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL						
FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
13-JUL-2020	IMBABURA	OTAVALO	AFUERA DE EMENORTE OTAVALO (ATAHUALPA Y JACINTO COLLAHUAZO)	CONCENTRACIÓN	40	DEMANDAR LA REFACTURACIÓN DE SUS PLANILLAS
13-JUL-2020	ESMERALDAS	ESMERALDAS	AV. ESPEJO ENTRE AVENIDA LIBERTAD Y MALECÓN	PLANTÓN	50	EXIGIR A LAS AUTORIDADES LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN EN CONTRA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS FOTORRADARES
13-JUL-2020	ESMERALDAS	ESMERALDAS	AV. DEL PACIFICO SECTOR LAS PALMAS	CAMINATA	30	EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN Y LOS DOCENTES
13-JUL-2020	MANABÍ	JIPIJAPA	PLAZOLETA LA LIBERTAD (CALLE SUCRE Y COLÓN)	PLANTÓN Y MARCHA	20	MALA ADMINISTRACIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y POR FALTA DE AGUA POTABLE
13-JUL-2020	MANABÍ	PORTOVI EJO	EXTERIORES DE LAS OFICINAS DE MANABÍ CONSTRUYE (KM. 8½ VÍA AL CANTÓN MANTA)	PLANTÓN	60	PARA RECHAZAR UN POSIBLE DESPIDO DE TRABAJADORES PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS POR PARTE DE LA PREFECTURA DE MANABÍ.
13-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	PARQUE CALDERÓN (CALLES LUIS CORDERO Y BOLÍVAR)	PLANTÓN	40	EXIGIENDO EL PAGO DE SUS HABERES ADEUDADOS
13-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	MALECÓN PUERTO BOLÍVAR	PLANTÓN	40	RECHAZO A LA PERSECUSIÓN DE AGENTES MUNICIPALES DE TRÁNSITO
13-JUL-2020	LOJA	LOJA	PARQUE CENTRAL LA CATEDRAL (CALLE JOSÉ ANTONIO EGUIGUREN, ENTRE BOLÍVAR Y BERNARDO VALDIVIESO)	PLANTÓN	25	EN RECHAZO A LA DESICIÓN DE LA COORPORACIÓN DE LAS FERIAS LIBRES DE LOJA, AL NO PERMITIR LA APERTURA DEL COMPEJO FERIAL PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD.
13-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	SEDE DE LA UNEG	CACEROLAZO Y CRUCIFIXIÓN	40	RECHASO ACOSO LABORAL Y FALTA DE PAGOS
13-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	EXTERIORES DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO (AV. 9 DE	PLANTÓN	20	EN RECHASO A LOS DESALOJOS Y LA REPARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS VIOLENTADOS POR LA BIOL. EVELYN



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

			OCTUBRE Y PEDRO CARBO)			MONTALVÁN FUNCIONARIA DE LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES.
13-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	TRIBUNA DEL SUR. (AV. TENINTE HUGO ORTIZ Y FRANCISCO BALLESTEROS)	CONCENTRACIÓN	50	EN CONTRA DE LOS APLICATIVOS TECNOLÓGICO Y DE LA DIRIGENCIA PROVINCIAL
13-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	AV.SIMÓN BOLÍVAR (CALDERÓN)	CONCENTRACIÓN	20	EN CONTRA DE LOS APLICATIVOS TECNOLÓGICO Y DE LA DIRIGENCIA PROVINCIAL
13-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	AV.SIMÓN BOLÍVAR	PLANTÓN Y OBSTACULIZACIÓN DE VÍA	30	SOLICITAN ATENCIÓN DE LAS AUTORIDADES ANTE LA EROSION DE LA QUEBRADA EL CARMEN
13-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	SEDE UNEG (CALLES CARCHI Y SAN MARTIN)	PLANTÓN	40	CONTRA DEL ABUSO, ACOSO LABORAL Y FALTA DE PAGOS

**ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL**

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NÚMERO	TEMA
14-JUL-2020	ESMERALDAS	ESMERALDAS	PARQUE INFANTIL (CALLE COLON Y SALINAS)	MARCHA	30	EN CONTRA DE LA PRETENSIÓN DE PRIVATIZAR LA REFINERÍA DE PETRÓLEOS DE ESMERALDAS.
14-JUL-2020	COTOPAXI	COTOPAXI	INSTALACIONES DE EXPLOEN( PARROQUIA POALÓ, VÍA SAQUISILÍ)	HUELGA INDEFINIDA CONTINUA HASTA LA FECHA DE CORTE	30	RECLAMAN LA FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO Y QUE SE LES DE LOS BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES AUE HAN LABORADO POR VARIOS AÑOS EN DICHA EMPRESA
14-JUL-2020	CAÑAR	AZOGUES	CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA (CALLES EMILIO ABAD Y SERRANO)	PLANTÓN	15	EXIGIR JUSTICIA A LAS AUTORIDADES POR LA DESTITUCIÓN ILEGAL DEL SR. CARLO ROMERO SACOTO, EMPLEADO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
14-JUL-2020	CAÑAR	AZOGUES	GAD MUNICIPLA DE AZOGUES (SOLANO Y MATOVELLE)	PLANTÓN	50	EXIGIR A LAS AUTORIDADES LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA REAPERTURA DEL NUEVO



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

						MERCADO MUNICIPAL PARA LA VENTA DE ROPA.
14-JUL-2020	CAÑAR	CAÑAR	GAD MUNICIPLA DE CAÑAR (CALLE ELOY ALFARO)	PLANTÓN	25	EXIGIR A LAS AUTORIDADES EL RETIRO DE PERMISOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE LA RIBERA DEL RIO CAÑAR DE ESTA COMUNIDAD
14-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	IESS (AV. OLMEDO Y BOYACÁ)	PLANTÓN	30	-LA DEROGATORIA DE LA RESOLUCIÓN C.D. NO. 501. -RECHAZO AL PAQUETAZO ECONÓMICO Y CONTRARREFORMAS LABORALES DEL GOBIERNO. -NO A LA AMENAZA DE CONCESIONAR LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN Y BODEGA. -NO A LA PRETENDIDA REDUCCIÓN DE LA PENSIÓN JUBILAR. -AUTONOMÍA TOTAL DEL IESS.
14-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	PLANTÓN	10	RECHAZO AL CONTRALOR PABLO CELI
14-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	DESDE CORTE CONSTITUCIONAL (JOSÉ TAMAYO Y LIZARDOGARCÍA) HASTA EL MINTEL	MARCHA	20	EXIGIR QUE SE DEROGUE EL DECRETO 1056 Y LA CANCELACIÓN DE LOS 3 MESES DE SUELDO.

**ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL**

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NUMÉRICO	TEMA
15-JUL-2020	MANABÍ	MANTA	REFINERÍA DEL PACÍFICO (RUTA SPONDYLUS)	PLANTÓN	30	EXIGIR QUE SE LES REALICE EL PAGO DE SUS HABERES ADEUDADOS.
15-JUL-2020	MANABÍ	SUCRE	COMPLEJO JUDICIAL DE SUCRE (CALLE HOMERO ORCES)	PLANTÓN	20	EXIGIR ACCESO AL DERECHO DEL AGUA POTABLE
15-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	GLORIETA DEL PARQUE CALDERON	PLANTÓN	10	DAR A CONOCER SU MALESTAR ANTE LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, DEFENSA A LA EDUCACIÓN Y DERECHOS LABORALES



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

			(CALLE BOLIVAR Y LUIS CORDERO)			
15-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS (CALLES CORDOVA Y VÍCTOR MANUEL RENDÓN)	PLANTÓN	40	RECHAZAR LA OBTENCIÓN DOLOSA DE CARNETS DE DISCAPACIDAD Y EXIGIR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO INVESTIGUE ESTE CASO. EXISTE PRESENCIA POLICIAL
15-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	EDIFICIO JOSE JOAQUÍN GALLEGOS LARA (AV. PLAZA DAÑIN Y FRANCISCO BOLAÑA)	PLANTÓN	30	RECHAZAN LA TOMA DE EXAMENES POR PARTE DEL CACES
15-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	AV. DELTA (UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL)	PLANTÓN	30	EXIGEN SALIDA DEL DR. ROBERTO PASSAILAIGUE, RECTOR DE LA U.G., POR APROVECHARSE DE LA OBTENCIÓN DE CARNET DE DISCAPACIDAD
15-JUL-2020	MORONA SANTIAGO	MACAS	GOBERNACION (29 DE MAYO Y KIRUBA)	PLANTÓN	6	DAR A CONOCER LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRAN DEBIDO A LA FALTA DE CANCELACION DE SUS SUELDO TRASADOS
15-JUL-2020	GUAYAS	MILAGRO	IESS HOSPITAL GENERAL DE MILAGRO (CALLE FRANCISCO GUADALUPE VALLEJO Y MANUEL ASCAZUBI)	PLANTON	20	QUIENES FUERON DESVINCULADOS DEL HOSPITAL DE MILAGRO, PIDEN AL MINISTERIO DE SALUD QUE SE RESPETE EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE APOYO HUMANITARIO

**ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL**

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NUMÉRICO	TEMA
16-JUL-2020	PICHINCHA	RUMIÑAHUI	COMPLEJO JUDICIAL	PLANTÓN	15	EXIGIENDO JUSTICIA
16-JUL-2020	COTOPAXI	LATACUNGA	GOBERNACIÓN DE COTOPAXI (CALLES QUITO Y GRAL. MALDONADO)	PLANTÓN	15	RECHAZO AL INCREMENTO EN LAS PENSIONES Y POR LA INSENSIBILIDAD DE LAS AUTORIDADES POR LA CRISIS ECONÓMICA QUE ATRAVIESA EL PAÍS.
16-JUL-2020	COTOPAXI	LATACUNGA	INSTALACION DE EXPLOCEN(	PLANTÓN	10	APOYO A LOS TRABAJADORES DE EXPLOCEN C.A QUIENES SOLCITAN LA FIRMA DEL



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

			PARROQUIA POALO VIA SAQUISILÍ			CONTRATO COLECTIVO Y BENEFICIOS JANADOS POR AÑOS DE SERVICIOS
16-JUL-2020	MANABÍ	JIPIJAPA	MUNICIPIO DEL CANTÓN ( CALLE SUCRE)	PLANTÓN	80	EN RECHAZO A LA MALA ADMINISTRACIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y POR FALTA DE AGUA POTABLE.
16-JUL-2020	MANABÍ	MANTA	REDONDEL DE PLAYITA MÍA (AV. PUERTO AEROPUERTO)	PLANTÓN	20	EN RECHAZO A LA LEY HUMANITARIA Y EN RECHAZO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO.
16-JUL-2020	MANABÍ	MONTEC RISTI	PLAZOLETA ELOY ALFARO (CALLE SUCRE).	PLANTÓN	60	EN RECHAZO A LA REDUCCIÓN DE SUS SUELDOS Y QUE SE LES REALICE EL PAGO INMEDIATO DE LOS HABERES ADEUDADOS.
16-JUL-2020	LOS RÍOS	BABAHOY O	EXTERIORES DEL ESTADIO RAFAEL VERA YEPEZ	PLANTÓN	10	RECHAZO A LAS POLITICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL
16-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	DESDE LOS EXTERIORES DEL ESTADIO RAFAEL VERA YEPEZ (AV. 6 DE OCTUBRE) HASTA LOS EXTERIORES DE LA GOBERNACIÓN	MARCHA	25	EN RECHAZO A LA CORRUPCIÓN, DEFENSA DE LA EDUCACIÓN Y DERECHOS LABORALES.
16-JUL-2020	AZUAY	CUENCA	Y DE PORTETE	PLANTÓN	15	QUE LES PERMITAN TRABAJAR Y QUE EXISTA MAYOR CONTROL DE BUSETAS INFORMALES
16-JUL-2020	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	GOBERNACIÓN DE ZAMORA (CALLES JOSÉ LUIS TAMAYO Y DIEGO DE VACA)	PLANTÓN	20	SOLICITAN PAGO DE SUS HABERES ADEUDADOS
16-JUL-2020	EL ORO	HUAQUIL LAS	PARQUE EL ALGARROBO (AV. SANTA ROSA Y TNTE. CORDOBES)	PLANTÓN	15	DAR CONOCER SU MALESTAR Y RECHAZO ANTE EL DESALOJO POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO, EXIGIR A LAS AUTORIDADES LOCALES QUE SE GESTIONE CON LA BANCA PRIVADA EL CONGELAMIENTO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LOS COMERCIANTES Y APERTURA DE LAS VÍAS PRINCIPALES QUE CONTINÚAN CERRADAS CON VALLAS METÁLICAS
16-JUL-2020	EL ORO	MACHALA	PARQUE ISAMEL PEREZ PAZMIÑO ( AV.	MARCHA	50	EN EXIGENCIA A MÁS ATENCIÓN Y APOYO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y A SU VEZ QUE SE HAGA RESPETAR LA LEY DE



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

			25 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO)			DISCAPACIDAD Y QUE SE SANCIONE A LAS PERSONAS QUE HAN HECHO MAL USO DEL CARNET DE DISCAPACIDAD.
16-JUL-2020	LOJA	LOJA	PARQUE CENTRAL (CALLE 10 DE AGOSTO, ENTRE BERNARDO VALDIVIESO Y BOLÍVAR)	PLANTÓN	20	EXIGIR SE CUMPLAN SUS DERECHOS LABORALES TRAS SER DESPEDIDOS DE MANERA INTEMPESTIVA EL 29 DE ABRIL DE 2020.
16-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	EXTERIORES DEL EDIFICIO JOSÉ JOAQUÍN GALLEGOS LARA (AV. PLAZA DAÑIN Y FRANCISCO BOLOÑA)	PLANTÓN	15	EXIGIR EL PAGO DE 08 MESES POR PARTE DEL MSP (\$40 MILLONES), A LOS CENTROS DE DIÁLISIS DE LAS ZONAS 4, 5, 7 Y 8.
16-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	AV. 9 DE OCTUBRE Y PICHINCHA	MARCHA	40	EN RECHAZO A LOS ABUSOS QUE SON OBJETOS POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL, PAGO PUNTUAL DE PENSIONES, DESPIDOS INDEBIDOS, ENTRE OTROS.
16-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL (CALLES PICHINCHA Y CLEMENTE BALLEEN)	PLANTÓN	50	EXIGIR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LA NO CLAUSURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y QUE SE OTORQUE LOS RESPECTIVOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO PARA PODER LABORAR Y PRESTAR AYUDA A LOS JÓVENES, ADULTOS PARA QUE SALGAN DE SUS PROBLEMAS DE ADICCIÓN.
16-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	BAJOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO (AV. 9 DE OCTUBRE Y PEDRO CARBO)	PLANTÓN	25	EXIGIR SE ELIMINE DE LA BASE DE DEUDORES MOROSOS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DONDE CONSTAN POR EL SUPUESTO PRÉSTAMO DE 4.8 MILLONES DE DÓLARES LOS CUALES NUNCA RECIBIERON. DE IGUAL MANERA VÍA ZOOM SE REALIZA UNA AUDIENCIA EN LA CORTE CONSTITUCIONAL DONDE SE DEBATE EL CASO
16-JUL-2020	GUAYAS	GUAYAQUIL	EXTERIORES DEL EDIFICIO JOSÉ JOAQUÍN GALLEGOS LARA (AV. PLAZA DAÑIN Y FRANCISCO BOLOÑA)	CONCENTRACIÓN	20	EXIGIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EL PERMISO DE USO DE SUELO REQUISITO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

16-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	PARQUE EL ARBOLITO (TARQUI Y 12 DE OCTUBRE)	MARCHA	<b>200</b>	RECHAZO A LAS POLITICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL
16-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	REDONDEL DE LA VILLAFLORA	PLANTÓN	<b>5</b>	EXIGIR QUE SE RESPETE LOS DERECHOS DE LOS DOCENTES
16-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	CORTE CONSTITUCIONAL	PLANTÓN	<b>8</b>	EXIGEN EL PAGO DE SUS PENSIONES
16-JUL-2020	PICHINCHA	QUITO	CORTE CONSTITUCIONAL	PLANTÓN	<b>15</b>	SOLICITAN A LOS JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL SE PRONUNCIEN RESPECTO AL PEDIDO DE INCUMPLIMIENTO ANTE EL DECRETO EJECUTIVO 1057 DONDE EL GOBIERNO NACIONAL VÍA DECRETO EJECUTIVO DISPONE LA ELIMINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA .

**ACCIONES DE PROTESTAS QUE GENERAN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL**

FECHA	PROVINCIA	CIUDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	NUMÉRICO	TEMA
17-JUL-2020	IMBABURA	OTAVALO	REDONDEL DEL COLEGIO DE OTAVALO (Av. Juan de Albarracin y Virgilio Chavez)	CARAVANA MOTORIZADA	<b>100</b>	SOLICITAN CONDONACION DE DEUDAS POR UN AÑO PARA EL TRANSPORTE
17-JUL-2020	IMBABURA	IBARRA	REDONDEL DE LA MADRE (Av. Mariano Acosta y Camilo Ponce)	CARAVANA MOTORIZADA	<b>20</b>	POR CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL JUBILADO
17-JUL-2020	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	FISCALIA DE CHIMBORAZO (AV. MIGUEL ANGEL LEON Y VELOZ)	PLANTÓN	<b>15</b>	FINALIDAD QUE SE ACLARE UNA PRESUNTA FALSIFICACION DE FIRMA PARA SU REELECCION POR PARTE DE LA ING. MAYRA ARGUELLO PRESIDENTA DEL CLUB
17-JUL-2020	CAÑAR	LA TRONCAL	AV. ALFONSO ANDRADE Y 25 DE AGOSTO	MARCHA	<b>40</b>	CUMPLIMIENTO DE OBRAS PARA EL CANTÓN



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

---

Todos los eventos señalados en el cuadro anterior, guardan intrínsecamente similitudes acerca de su desarrollo y finalización. En ellos, no ha sido necesario el uso de armas no letales ni material de control social, así las acciones de la Policía Nacional en estos han sido desarrolladas de la siguiente manera:

1. Planificación estratégica y operativa a fin de establecer responsabilidades operativas con los diferentes servicios y unidades policiales y demás instituciones que intervienen en los operativos.
2. La Unidad de Mantenimiento del Orden ha liderado los procesos para establecer un diálogo permanente con los dirigentes de los eventos de protesta social, efectivizando así las estrategias policiales, lo que ha permitido que estos sean direccionados por rutas específicas y disueltos en lugares previamente acordados, evitando así alteraciones del orden público, afectación a las personas, bienes públicos y/o privados.
3. Previo a todos los despliegues operativos, se instruyó al personal sobre las medidas a adoptar, rigiéndose a los protocolos de Bioseguridad evitando así el contagio y propagación del COVID 19.
4. Antes, durante y después de cualquier evento de protesta social pacífica se han establecido los diferentes puestos de mando: Puesto mando Estratégico establecido en la DGO, Puesto de Mando Operativo establecido en el lugar in situ y conformado por las diferentes instituciones como policía Nacional, Fuerzas Armadas, AMT, AMC, y demás delegados de control.
5. Fortalecimiento del equipo de alfiles (Personal Motorizado antidisturbios), los cuales dirigen los manifestantes hacia puntos específicos, con el objetivo de que no existan alteraciones del orden público y puedan disolverse pacíficamente.
6. Ubicación del personal por secciones al mando de un servidor policial directivo en puntos estratégicos; por ejemplo, en el Distrito Metropolitano de Quito: Parque el Arbolito, Asamblea, Plaza Grande, ECU911 Corte Constitucional Fiscalía Corte Nacional de Justicia, Plataforma Gubernamental; entre otros.
7. Coordinación con los Distritos de Policía y otras entidades e instituciones públicas, para la colocación de vallas que eviten que se ingrese a calles donde puedan ocasionar alteraciones del orden público y daños a la propiedad pública y privada.
8. Conformación de equipos del Componente de Orden Público: Unidad de Mantenimiento del Orden Público (UMO); Unidad de Equitación y Remonta (UER); Centro Regional de Adiestramiento Canino (CRAC), a fin de elaborar los protocolos de actuación en el territorio de acuerdo al nivel de conflictividad de la manifestación.
9. Coordinación con los organismos de seguridad, autoridades locales (Municipios), Fuerzas Armadas, a fin de tener una articulación en acciones a ejecutarse y decisiones a tomar lo que ha permitido actuar con anticipación evitando así que las protestas pacíficas se puedan tornar violentas. En todo momento se aplica estrictamente el marco jurídico vigente, incluyendo la aplicación de Manual de Mantenimiento del Orden Público y los parámetros obligatorios emitidos por la CIDH en materia de orden público.
10. Todos los operativos de control del orden público fueron ejecutados bajo una orden de servicio, documento en el cual se señala las instrucciones de coordinación bajo las



## **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

---

cuales el personal sale a ejercer su función: Se prohíbe portar armas de fuego al personal policial Directivo y Técnico Operativo de la UMO, en razón que se realizarán operativos de mantenimiento del orden público, como primera medida se privilegia la verbalización, siendo así que durante el año 2020 no se ha hecho uso de material de control social en ningún evento.

De esta manera se demuestra que todo evento de protesta social ha sido concebido y manejado desde una perspectiva profesional y técnica garantizando los derechos constitucionales de todas las personas, así como el resguardo de los bienes públicos y/o privados.



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

---

**III.- Parámetro constitucional: vi. Las medidas de suspensión y limitación únicamente aplicarán con respecto a los derechos a la libertad de asociación, reunión y libre tránsito, así como a las requisiciones a las que haya lugar. Estas serán idóneas, necesarias y proporcionales (i) si permiten cumplir los objetivos del estado de excepción; y, (ii) si no interrumpen el normal funcionamiento del Estado. vii. El Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Defensa, en el ejercicio de las funciones militares y policiales, deberán velar por que se respeten las medidas y protocolos de bioseguridad en el actuar de las instituciones a su cargo.**

1. *Esto abarca la entrega de material y equipos adecuados que impidan el contagio de personal de Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y de las personas con las que tienen contacto.*

*Información requerida:*

*Detalle de medidas y protocolos de seguridad para servidores policiales (En este punto enumerar todas las medidas y protocolos de bioseguridad que se han implementado para las y los servidores policiales durante toda la emergencia)*

En relación a este pedido me permito poner en su conocimiento que la Policial Nacional ha realizado las acciones pertinentes para garantizar la salud de los servidores policiales a través de la adquisición de elementos de bioseguridad que han sido distribuido a nivel nacional, además de esto se han realizado diferentes gestiones con lo cual se ha conseguido la donación de estos implementos; además de esto se han desarrollado e implementado diferentes protocolos, directrices entre otros instrumentos que guían las actividades que deben ejecutar los servidores policiales para prevenir el contagio.



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

<b>DOCUMENTOS ELABORADOS POR DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>			
<b>ORD.</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>ACCIONES</b>
<b>1</b>	Informe de requerimientos de equipos de protección personal para riesgo biológico, COVID-19 para servidores policiales.	VIGENTE	Establecer una guía de los equipos de protección que deberían utilizar los servidores policiales, como medida de bioseguridad ante el contagio de la COVID-19.
<b>2</b>	Guía de prevención para contener el contagio del Corona Virus COVID-19, para servidores policiales.	VIGENTE	Instaurar una guía de actuación para contener el contagio del coronavirus COVID-19 a través del conocimiento en la prevención en atención primaria, en casos por SARS-CoV (COVID-19).
<b>3</b>	Guía de prevención para los servidores policiales durante la pandemia "coronavirus" COVID-19).	VIGENTE	Estandarizar las medidas de prevención y control para el personal policial frente a la COVID-19.
<b>4</b>	Lista de verificación frente a la emergencia sanitaria "CORONAVIRUS" (COVID-19).	VIGENTE	Realizar el seguimiento de la gestión realizada por los Jefes de las Zonas y Subzonas ante la COVID-19.
<b>5</b>	Guía de referencia sobre equipos de protección personal para servidores policiales en el marco de la pandemia por la covid-19.	VIGENTE	Proporcionar información sobre los equipos de protección personal para los servidores policiales por niveles de riesgo frente a la COVID-19.
<b>6</b>	Directrices generales para los servidores policiales de la policía nacional del ecuador frente a la pandemia de covid-19	VIGENTE	Medidas de bio-seguridad para servidores policiales para prevenir el contagio del COVID-19



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

<b>DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD</b>			
<b>ORD.</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>FINALIDAD</b>
<b>1</b>	Lineamientos operativos para la intervención de salud mental en la emergencia sanitaria	VIGENTE	Establecer las actividades a ser ejecutadas por profesionales de salud mental de los establecimientos de los tres niveles de atención de la red pública integral de salud.
<b>2</b>	Directiva para la emisión y validación de los certificados médicos para servidores policiales que requieren Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) (versión 1.0)	VIGENTE	Determinar el proceso a seguir para la emisión y validación de los certificados médicos del Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) de los servidores policiales en el subsistema de salud policial.
<b>3</b>	Protocolo para el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) en personas con sospecha y positivo a la COVID-19 (versión 2.1)	VIGENTE	Establecer los lineamientos para evitar el contagio de la COVID-19 a los cuidadores y familiares de los pacientes que se encuentran en Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO).
<b>4</b>	Protocolo de actuación en Centros de Aislamiento Temporal para servidores policiales con sospecha o positivo de la COVID-19	VIGENTE	Establecer los lineamientos, recomendaciones y guías de manejo a implementarse en un Centro de Aislamiento Temporal para acoger a los servidores policiales con casos sospechosos o positivos con COVID-19 para una atención y seguimiento.
<b>5</b>	Lineamiento generales de la COVID-19	VIGENTE	Emisión de lineamientos y protocolos para el diagnóstico de la COVID-19, lineamientos sobre Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) y alta hospitalaria y alta de Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO).



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

6	Guía para las personas que sufren de una pérdida en tiempos del coronavirus (COVID-19)	VIGENTE	Establecer el procedimiento de intervención de emergencia en el contexto de salud mental por parte del personal sanitario frente a una pérdida y duelo a causa del coronavirus (COVID-19)
7	Lineamientos de prevención y control para casos SARS CoV-2/COVID-19	VIGENTE	Actualizar los lineamientos de prevención y control de infección de la COVID-19 en diferentes ámbitos de acción, incluido el uso adecuado y racional de los equipos de protección personal.
8	Instructivo para "IDENTIFICACIÓN, DIAGNÓSTICO, TAMISAJE Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES SOSPECHOSOS Y POSITIVOS SARS CoV-2/COVID-19" (versión 1.0)	VIGENTE	Establecer los lineamientos para el diagnóstico y seguimiento de los servidores policiales con casos sospechosos y positivos, definiendo las actividades a realizar por el personal sanitario del subsistema de salud policial en el contexto de la COVID-19.
9	Consenso multidisciplinario informado en la evidencia sobre el tratamiento de la COVID-19 (versión 8.0)	VIGENTE	Mejorar la práctica médica proporcionando recomendaciones consensuadas, actualizadas y estandarizadas para un equipo multidisciplinario sobre el tratamiento de la COVID-19.

En consideración del numeral 1 del III parámetro constitucional, en el que indica que "... esto abarca la entrega de material y equipos adecuados que impidan el contagio de personal de Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y de las personas con las que tienen contacto...", se adjunta el cuadro detallado del material y equipo entregado por la institución policial a su personal durante la emergencia sanitaria vigente:



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

**Equipos de protección personal adquiridos, insumos de desinfección y pruebas rápidas COVID-19**

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS DE DESINFECCIÓN ADQUIRIDOS POR LAS SUBZONAS; DISTRIBUIDOS AL PERSONAL POLICIAL.															
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS A NIVEL NACIONAL						INSUMOS DE DESINFECCIÓN									
ORD.	ZONA	SUBZONA	MASCARILLAS	GUANTES	TRAJES	GAFAS DE PROTECCIÓN	ALCOHOL	GEL ANTISEPTICO	JABON	CLORO	DISPESADOR DE GEL/ALCOHOL	TERMOMETROS	PROTECTORES FACIALES	BOTAS DE CAUCHO	PRUEBAS RAPIDAS REALIZADAS AL PERSONAL
1	1	CARCHI	2504	22820	200	169			10						
2		ESMERALDAS	5400	57500		1000		4600							
3		SUCUMBIOS	4884	10000		774		50	160						
4		IMBABURA	1398	1500			70	70	10						
5	2	PICHINCHA	18170	40120	845	1325	3374	1298	10			27			
6		NAPO	2400	2400			100	800	10						
7		ORELLANA	2215	1350					230	10	60	550			
8	3	COTOPAXI	4000					40	35						
9		TUNGURAHUA							10						
10		CHIMBORAZO	600	500	120	40	108	98	10		2400				
11		PASTAZA					15	10							
12	4	S.D.T		6600				92	20						
13		MANABI	6365	80	220		121	40	18	10					
14	5	GUAYAS	430		86		10	10	65						
15		LOS RÍOS	7200	3000			1049	1080							
16		BOLIVAR		26000				1300	10						
17		STA. ELENA	13800	37200				1324	30						
18		GALAPAGOS	6000			7000	211	211	50						
19	6	CAÑAR	538	6000	10		10	715	50						



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

20		AZUAY	1500	5000	30	1500					30			
21		MORONA S.	12820	1235	358		3000	3000	10					
22	7	EL ORO	5600	5400		1000	3100	1000						
23		LOJA	1800	21500	200		1400	30	1310	5		15		
24		ZAMORA CH.	5278	10000		40		100						
25	8	D.M.G	15800	8517	1500	14000	2815 0	34400	50					
26	9	D.M.Q	10368	38980	840		638	496	291	27				
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>129070</b>	<b>30570 2</b>	<b>4409</b>	<b>26848</b>	<b>4135 6</b>	<b>50994</b>	<b>2169</b>	<b>102</b>	<b>2980</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS DE DESINFECCIÓN ADQUIRIDOS POR LAS DIRECCIONES; DISTRIBUIDOS AL PERSONAL POLICIAL.														
DGI	14195	44300	473	1400	220									
DNBS	1500	120			30	50								
DINAPEN	4400	6000			700	700								
DNS	203129	67000	1200	400	5064 5		5044 5	700			51	1300		17306
DNPJel	6908	240	2000	4000		1650							500	
DINASED	175		1438											
DNA	160	466	394		233	140	100							
DNE	8700	8700				348								
<b>SUBTOTAL</b>	<b>239167</b>	<b>12682 6</b>	<b>5505</b>	<b>5800</b>	<b>5182 8</b>	<b>2888</b>	<b>5054 5</b>	<b>700</b>	<b>0</b>	<b>51</b>	<b>1300</b>	<b>500</b>	<b>17306</b>	

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>368237</b>	<b>43252 8</b>	<b>9914</b>	<b>32648</b>	<b>9318 4</b>	<b>53882</b>	<b>5271 4</b>	<b>802</b>	<b>2980</b>	<b>93</b>	<b>1300</b>	<b>500</b>	<b>17306</b>
----------------------	---------------	--------------------	-------------	--------------	-------------------	--------------	-------------------	------------	-------------	-----------	-------------	------------	--------------



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

**Equipos de protección personal donados, insumos de desinfección**

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS DE DESINFECCIÓN DONADOS A NIVEL NACIONAL																		
ORD	ZONA	SUBZONA	MASCARILLAS	GUANTES	TRAJES	GAFAS DE PROTECCIÓN	ALCOHOL	GEL ANTISEPTICO	JABON	CLORO	DISPESADOR DE GEL/ALCOHOL	TERMOMETROS	PROTECTORES FACIALES	BOTAS DE CAUCHO	DETERGENTE	BOMBAS FUMIGAR	DESINFECTANTE	PRUEBAS RAPIDAS REALIZADAS AL PERSONAL
1	1	CARCHI	640	400				12										
2		ESMERALDAS	150	100	20			13	269									
3		SUCUMBIOS	6325	10630	445	470	1138	520	1056	50	16	3	30					
4		IMBABURA	3105	1060	40	135	65	1495	1547	11								
5	2	PICHINCHA	400	100				100										
6		NAPO	100	200				40										
7		ORELLANA	7995	1620	170	40		230		130	500		150					
8	3	COTOPAXI	6670	4890		80		1360	1270		20							
9		TUNGURAHUA	5552	1500	214	12	240	196			8							
10		CHIMBORAZO	5600	1705	20			1044	1152									
11		PASTAZA	4463	2472	234		6	519	480	1		2						
12	4	S.D.T	6226	1000		70	1363	172	1433						200			
13		MANABI	6419		50		50	56										
14	5	GUAYAS	1730	140		570		1500			90							
15		LOS RÍOS	9791	1450		200		3343	1000		1363							



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

16		BOLIVAR	816	1200	48	8		180	118									
17		STA. ELENA	5800	410		160		480	130									
18		GALAPAGOS																
19		CAÑAR	3208	3230		128	101	2139	509	3			30					
20	6	AZUAY	2450				13											
21		MORONA S.	7812	10350	435		601	4035	974		1							
22		EL ORO	5262			300		1833	1833				1100					
23	7	LOJA	4662	3450		77		3288	9				610					
24		ZAMORA CH.	3869	850		80	149	1112	513									
25	8	D.M.G	44449	10075	1000	1207	6402	10393	300						2500			
26	9	D.M.Q	36402	64	11		80	130										
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>179896</b>	<b>56896</b>	<b>2687</b>	<b>3537</b>	<b>10208</b>	<b>34190</b>	<b>12593</b>	<b>195</b>	<b>1998</b>	<b>5</b>	<b>1920</b>	<b>0</b>	<b>2700</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD DONADOS A LAS DIRECCIONES																
DNM	760		130	20		20					20					
DINAPEN	2000															
DNS	33519	10650	1441	150	40	522	416				964					4676
DIRPLAN	441					100	75									
DNPJel	16407		822	464		1582	1044	276			200			18		
DINASED	1360	500	587			340					100					
DINACOM	1024	500		500												
DNE	2856	3000	600			1318	478									
DGO	6000	2000				2000										
DNL	123280	17997	4560	3109	420	1250	2000			10	380		4000		2000	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>187647</b>	<b>34647</b>	<b>8140</b>	<b>4243</b>	<b>460</b>	<b>7132</b>	<b>4013</b>	<b>276</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>1664</b>	<b>0</b>	<b>4000</b>	<b>18</b>	<b>2000</b>	<b>4676</b>

Las entregas de estos insumos se han mantenido durante toda la emergencia sanitaria, puesto que la Policía Nacional consciente de la importancia de su labor en favor de la ciudadanía ecuatoriana, así como de precautelar la salud de todo su talento humano entrega constantemente los elementos y equipos de bioseguridad requeridos.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO**

---

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

.....  
Rómulo Redrobán Novoa  
Mayor de Policía  
**ANALISTA DE LA GESTIÓN OPERATIVA**